

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

“Los libros electrónicos y la reducción de la evasión tributaria de las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco – periodo 2023”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA: Cueva Urbina, Mayra Alejandra

ASESORA: Alegría Solórzano, Mariluz

HUÁNUCO – PERÚ

2025

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANCAYO
<http://www.udh.edu.pe>

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (☒)
- Trabajo de Suficiencia Profesional (☐)
- Trabajo de Investigación (☐)
- Trabajo Académico (☐)

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la regulación contable

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Economía, Negocios

Disciplina: Economía

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (☒)
- UDH (☐)
- Fondos Concursables (☐)

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 73446637

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 41533585

Grado/Título: Maestro en ciencias administrativas gestión publica

Código ORCID: 0000-0002-1738-2979

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Repetto García, Tonio Lucho	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria tributación	22489147	0000-0001-7974-2143
2	Céspedes Ruíz, Carlos Alberto	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria y tributación.	22505017	0000-0002-7563-1339
3	Toledo Martínez, Juan Daniel	Maestro en ciencias administrativas con mención en: gestión pública	22510018	0000-0003-2906-9469



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
P.A. CONTABILIDAD Y FINANZAS



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **09:00 horas del día 03 del mes de octubre del año 2025**, en el Auditorio "San Juan Pablo II" de la Facultad de Ciencias Empresariales, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtro. Tonio Lucho Repetto García
Mtro. Carlos Alberto Cespedes Ruiz
Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez

(Presidente)
(Secretario)
(Vocal)

Nombrados mediante la **RESOLUCIÓN N° 978-2025-D-FCOMP-PACF-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada: **"LOS LIBROS ELECTRÓNICOS Y LA REDUCCIÓN DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS FERRETERAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO – PERIODO 2023"**, presentada por la Bachiller, **CUEVA URBINA, Mayra Alejandra**; para optar el título Profesional de Contadora Pública.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola APROBADA con el calificativo cuantitativo de 13 TRECE y cualitativo de SUFICIENTE (Art. 47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las 10:15 horas del día **03 del mes de octubre del año 2025**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

Mg. Tonio Lucho Repetto García

N° DNI 22489147

Código ORCID: 0000-0001-7974-2143

PRESIDENTE

Mg. Carlos Alberto Cespedes Ruiz

DNI: 22505017

Código ORCID: 0000-0002-7563-1339

SECRETARIO

Mg. Juan Daniel Toledo Martínez

DNI: 22510018

Código ORCID: 0000-0003-2906-9469

VOCAL



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: MAYRA ALEJANDRA CUEVA URBINA, de la investigación titulada "Los libros electrónicos y la reducción de la evasión tributaria de las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco - periodo 2023", con asesor(a) MARILUZ ALEGRIA SOLORIZANO, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 2003-2022-D-FCOMP-PACF-UDH del P. A. de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 25 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 18 de agosto de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	5%
3	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	1%



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

DEDICATORIA

La presente es dedica en primer lugar a mis abuelos por su amor incondicional en el tiempo que estuvieron a mi lado y que desde el cielo guían mi camino; a mis padres por su apoyo económico durante el tiempo que estuve en las aulas académicas de la Universidad.

Dedicada a mis seres queridos que estuvieron siempre conmigo, por su apoyo y consejos que fueron una de las tantas cosas que recibí para seguir siempre adelante con mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

Agradecer al Dios Altísimo por su infinita misericordia, las oportunidades y bendiciones.

Agradecer a la maestra Alegría Solorzano, Mariluz, que, gracias a sus conocimientos, experiencia, y asesoramiento se ha logrado alcanzar los objetivos de la investigación. Gracias mi estimada maestra.

Agradezco a los docentes de la Universidad de Huánuco, en especial a los maestros del Programa Académico Contabilidad y Finanzas, que fueron mis mentores durante esta trayectoria académica.

Agradezco a los empresarios de las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco que me apoyaron en responder las preguntas del cuestionario, la cual fue el insumo indispensable para el desarrollo de la investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	IX
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
CAPÍTULO I.....	14
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	17
1.3. OBJETIVOS GENERAL.....	17
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	18
1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	18
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1. ANTECEDENTES.....	20
2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL	20
2.1.2. A NIVEL NACIONAL	20
2.1.3. A NIVEL LOCAL.....	22
2.2. BASES TEÓRICAS	22
2.2.1. LIBROS ELECTRÓNICOS.....	22
2.2.2. EVASIÓN TRIBUTARIA	32
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	36
2.4. HIPÓTESIS.....	37

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	37
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA.....	37
2.5. VARIABLES.....	38
2.5.1. VARIABLES INDEPENDIENTE	38
2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE	38
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	39
CAPÍTULO III.....	40
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	40
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	40
3.1.1. ENFOQUE	40
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	40
3.1.3. DISEÑO	41
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	41
3.2.1. POBLACIÓN	41
3.2.2. MUESTRA.....	43
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	43
3.3.1. TÉCNICAS	43
3.3.2. INSTRUMENTO	43
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	43
CAPITULO IV.....	45
RESULTADOS.....	45
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS	45
4.1.1. LIBROS ELECTRÓNICOS.....	45
4.1.2. EVASIÓN TRIBUTARIA	54
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.....	63
4.2.1. ANÁLISIS DE VARIABLES	63
4.2.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL	64
4.2.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA.....	64
CAPÍTULO V	67
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	67
5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	67
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES.....	72

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
ANEXOS.....	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Empresas Ferreteras de la Ciudad de Huánuco	42
Tabla 2 ¿Qué tal útil le parece la información del sistema de libros electrónicos?.....	45
Tabla 3 ¿Qué tan efectivo le parece el sistema de libros electrónicos para la validación del régimen tributario?	46
Tabla 4 ¿Qué tan efectivo es el sistema electrónico para cumplir con la declaración jurada de sus ingresos?.....	47
Tabla 5 ¿Cómo califica el control de la información de los libros electrónicos para su empresa?	48
Tabla 6 ¿Cómo califica el resumen de información tributaria que son proporcionado por los libros electrónicos?.....	49
Tabla 7 ¿Qué tan útil le parece el programa de libros electrónicos para su empresa?.....	50
Tabla 8 ¿Cuán eficiente considera que es el sistema de libros electrónicos para el registro de sus transacciones contables?	51
Tabla 9 ¿Qué tan fácil le resulta utilizar el software de libros electrónicos para gestionar sus documentos contables?.....	52
Tabla 10 ¿Cómo califica la inversión en tecnología para la gestión de documentos contables computarizados en su empresa ferretera?.....	53
Tabla 11 ¿Cómo califica el acceso a la información para cumplir sus obligaciones tributarias en el sistema de libro electrónicos?	54
Tabla 12 ¿Cómo califica la efectividad del sistema tributario para detectar facturas falsas?.....	55
Tabla 13 ¿Cómo califica la coordinación entre el área contable y fiscal para prevenir el uso de facturas falsas?	56
Tabla 14 ¿Qué tan bien informado está sobre las consecuencias de no cumplir con las obligaciones tributarias?	57
Tabla 15 ¿Cómo calificaría sobre la puntualidad en la emisión de los comprobantes de pago a sus clientes?.....	58
Tabla 16 ¿Considera que la fiscalización tributaria en su empresa es adecuada para evitar la evasión de impuestos?	59

Tabla 17 ¿Cómo considera a las sanciones por evasión tributaria efectuadas a su empresa?	60
Tabla 18 ¿Qué tan claras considera las explicaciones sobre las consecuencias legales de la evasión tributaria para su negocio?.....	61
Tabla 19 ¿Cómo califica la efectividad de las multas aplicadas para prevenir la evasión tributaria en su empresa?	62
Tabla 20 Prueba de normalidad.....	63
Tabla 21 Coeficiente de correlación de Pearson	63
Tabla 22 Correlación entre libros electrónicos y la evasión tributaria	64
Tabla 23 Correlación entre implementación del sistema de libros electrónicos y la evasión tributaria	64
Tabla 24 Correlación entre uso del programa de libros electrónicos y la evasión tributaria.....	65
Tabla 25 Correlación entre uso de documentos contables computarizados y la evasión tributaria.....	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿Qué tal útil le parece la información del sistema de libros electrónicos?.....	45
Figura 2 ¿Qué tan efectivo le parece el sistema de libros electrónicos para la validación del régimen tributario?	46
Figura 3 ¿Qué tan efectivo es el sistema electrónico para cumplir con la declaración jurada de sus ingresos?.....	47
Figura 4 ¿Cómo califica el control de la información de los libros electrónicos para su empresa?	48
Figura 5 ¿Cómo califica el resumen de información tributaria que son proporcionado por los libros electrónicos?.....	49
Figura 6 ¿Qué tan útil le parece el programa de libros electrónicos para su empresa?.....	50
Figura 7 ¿Cuán eficiente considera que es el sistema de libros electrónicos para el registro de sus transacciones contables?	51
Figura 8 ¿Qué tan fácil le resulta utilizar el software de libros electrónicos para gestionar sus documentos contables?	52
Figura 9 ¿Cómo califica la inversión en tecnología para la gestión de documentos contables computarizados en su empresa ferretera?	53
Figura 10 ¿Cómo califica el acceso a la información para cumplir sus obligaciones tributarias en el sistema de libro electrónicos?	54
Figura 11 ¿Cómo califica la efectividad del sistema tributario para detectar facturas falsas?.....	55
Figura 12 ¿Cómo califica la coordinación entre el área contable y fiscal para prevenir el uso de facturas falsas?	56
Figura 13 ¿Qué tan bien informado está sobre las consecuencias de no cumplir con las obligaciones tributarias?	57
Figura 14 ¿Cómo calificaría sobre la puntualidad en la emisión de los comprobantes de pago a sus clientes?.....	58
Figura 15 ¿Considera que la fiscalización tributaria en su empresa es adecuada para evitar la evasión de impuestos?	59
Figura 16 ¿Cómo considera a las sanciones por evasión tributaria efectuadas a su empresa?	60

Figura 17 ¿Qué tan claras considera las explicaciones sobre las consecuencias legales de la evasión tributaria para su negocio?.....	61
Figura 18 ¿Cómo califica la efectividad de las multas aplicadas para prevenir la evasión tributaria en su empresa?	62

RESUMEN

La presente investigación titulada los libros electrónicos y la reducción de la evasión tributaria de las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco – periodo 2023, fue desarrollada bajo el objetivo general siguiente: Analizar la relación entre los libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023, la cual ha permitido resaltar la importancia de los libros electrónicos para disminuir la evasión tributaria. Fue elaborada en el tipo aplicada, de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental, el cuestionario fue el instrumento que se aplicó a treinta y uno propietarios de las empresas Ferreteras de la ciudad de Huánuco, se aplicó un muestreo censal para determinar la muestra de estudio. Se utilizó la correlación de Pearson como la estadística para probar las hipótesis; la investigación concluyó que los libros electrónicos con la evasión tributaria se relacionan de manera positiva media en el valor de 0,638. En tal sentido, se afirma que los libros electrónicos es la herramienta contable, por el medio el cual se registran los hechos económicos y son efectivos en la información de los ingresos y efectivos para cumplir con la obligación y disminuir la evasión tributaria.

Palabras claves: contabilidad, declaración jurada, evasión, registro contable, tributos

ABSTRACT

The present research entitled electronic books and the reduction of tax evasion in hardware companies in the city of Huánuco - period 2023, was developed under the following general objective: To analyze the relationship between electronic books and tax evasion in hardware companies in the city of Huánuco during the period 2023, which has allowed highlighting the importance of electronic books to reduce tax evasion. It was elaborated in the applied type, quantitative approach, descriptive correlational level, non-experimental design, the questionnaire was the instrument that was applied to thirty-one owners of hardware companies in the city of Huánuco, a census sampling was applied to determine the study sample. Pearson's correlation was used as the statistic to test the hypotheses; the research concluded that the electronic books with tax evasion are related in a positive average way in the value of 0.638. In this sense, it is affirmed that the electronic books are the accounting tool, by means of which the economic facts are registered and are effective in the information of the income and effective to comply with the obligation and to diminish the tax evasion.

Key words: accounting, affidavit, tax evasion, tax evasion, accounting records, taxes

INTRODUCCIÓN

La investigación fue elaborada bajo el objetivo general siguiente: Analizar la relación entre los libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023. Por lo que se ha podido identificar el nivel relacional entre variables de estudio y proporcionar resultados descriptivos que permitieron resaltar la importancia de los libros electrónicos como herramienta para disminuir la evasión tributaria y evitar infracciones que perjudiquen a las empresas. Pero en el resultado, se evidencia que las empresas Ferreteras de la ciudad de Huánuco no utilizan de manera adecuada los libros electrónicos como herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Según los datos de la tabla 11, el 51,61% de los encuestados considera que la información proporcionada por los libros electrónicos solo les permite cumplir con sus obligaciones tributarias a un nivel regular, mientras que un 16,13% opina que estos libros no son útiles para dicho propósito. Además, se identifica que uno de los factores que influye en esta percepción y en la persistencia de la evasión tributaria es el nivel de fiscalización, ya que los empresarios indican que la fiscalización es escasa por parte de la SUNAT, y cuestionan que la efectividad de las multas como mecanismo disuasivo para prevenir la evasión tributaria, lo que podría estar debilitando el cumplimiento voluntario de las normas. La implementación del sistema de libros electrónicos, en las empresas ferreteras no les es útil, ya que desconocen de manera regular sobre el sistema; porque refieren que no se logra validar información de los libros contables, y no es tan efectivo para cumplir oportunamente con la declaración jurada. Además, consideran que este programa no permite controlar la información contable; lo califican como un sistema no eficiente para el registro de las transacciones contables y no es muy fácil utilizar para gestionar los documentos contables. La investigación permite responder al problema general siguiente: ¿Cuál es la relación entre los libros electrónicos y la evasión tributaria de las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el año 2023? La investigación fue elaborada por los contenidos siguientes: capítulo I descripción del problema, capítulo II marco teórico, capítulo III la metodología, capítulo IV resultados, capítulo V, discusión de resultados, y las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel internacional, las administraciones tributarias enfrentan desafíos significativos en su esfuerzo por garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. Aunque existe un segmento de contribuyentes que cumple con las normativas establecidas, otras argumentan razones para no hacerlo, incurriendo en el incumplimiento de sus deberes tributarios. Este fenómeno no solo constituye una transgresión a las normas legales y una omisión de ingresos que deben ingresar al Estado, sino que también genera conflictos con aquellos contribuyentes que cumplen cabalmente con sus responsabilidades fiscales. Las administraciones tributarias de diversos países han identificado formas comunes de evasión, tales como la omisión de ingresos declarando montos menores a los reales y la declaración de deducciones infladas mediante el uso de facturas falsas. Ante esta problemática, dichas instituciones han implementado soluciones tecnológicas innovadoras para detectar y prevenir la evasión y los fraudes tributarios (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE], 2017).

En América Latina, los avances tecnológicos han impactado tanto en los gobiernos como en las empresas, generando oportunidades y desafíos. Por un lado, estas tecnologías han facilitado el cumplimiento tributario, permitiendo reducir la evasión fiscal y fomentando la formalización de actividades empresariales. Por otra parte, digitar los procesos tanto económicos como fiscales ha logrado que las organizaciones multinacionales se diversifiquen mediante su participación en la economía mundial, generando dificultad para el control de los ingresos generados en su país de origen (Gómez y Morán, 2020).

En el caso del Perú, la evasión tributaria presenta cifras alarmantes: alrededor del 36 % en el Impuesto General a las Ventas (IGV) y un 57 % en el Impuesto a la Renta (IR). Esta situación se atribuye a que muchas empresas no declaran sus ingresos reales (Oliva, 2018). Sin embargo, en diciembre de 2021, los ingresos por recaudación tributaria alcanzaron los S/ 13,704

millones, un incremento del 37.4 % respecto al mismo mes del año anterior. Este aumento reflejó la recuperación de la actividad económica, evidenciada en el crecimiento de PBI y la demanda interna durante noviembre, cuyas obligaciones se declararon en diciembre. En términos desagregados, los tributos internos aumentaron un 35.6 %, mientras que los tributos aduaneros crecieron un 30.0 %, y las devoluciones de impuestos aumentaron un 15.3 % (Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria [SUNAT], 2022).

La automatización de procesos contables mediante tecnologías de información ha transformado significativamente la gestión empresarial y financiera a nivel global. En el Perú, la recaudación de impuestos es una de las principales responsabilidades de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), la cual ha implementado diversas medidas para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Dentro de estas medidas, los libros electrónicos han surgido como una herramienta clave para mejorar la eficiencia en el registro y control de las transacciones comerciales y tributarias, buscando así optimizar la recaudación de impuestos y reducir la evasión tributaria.

La SUNAT define a los libros electrónicos como ficheros en formato de texto con funciones de registro y consulta de información contable e imputación de impuestos (SUNAT, 2021). Estos permiten a las autoridades tributarias acceder de manera rápida y precisa a la información financiera de las empresas, facilitando el control de sus operaciones contables. La Resolución de Superintendencia N°361-2015 establece la obligatoriedad de utilizar libros electrónicos para los ejercicios fiscales 2022 y siguientes, con el objetivo de mejorar la transparencia en los registros contables de las empresas y fortalecer los mecanismos de control tributario (SUNAT, 2021).

A pesar de los beneficios potenciales que ofrece la adopción de los libros electrónicos, como la optimización de los procesos contables, la reducción de errores humanos y el ahorro en costos de almacenamiento físico, las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco enfrentan una serie de barreras para la implementación de esta tecnología. Estas barreras incluyen la falta de infraestructura tecnológica adecuada, como el hardware necesario para soportar el uso de sistemas contables digitales, y la carencia de conocimientos

especializados sobre el manejo de los sistemas tributarios electrónicos, como el Sistema de Libros Electrónicos (SLE) y el Programa de Libros Electrónicos (PLE) (Escamilla, 2013). Estos factores limitan la adopción de los libros electrónicos en el sector ferretero y dificultan el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La evasión tributaria es un problema persistente en la economía peruana, y afecta de manera particular a las empresas que operan en sectores como el ferretero, donde la informalidad es común. En este contexto, la evasión fiscal se presenta no solo como un fenómeno económico, sino también como una consecuencia de la baja cultura tributaria entre los empresarios. Las empresas que no cumplen con la emisión de comprobantes de pago, o que emiten facturas falsas, contribuyen a la perpetuación de prácticas evasivas que afectan tanto al fisco como a la competencia justa en el mercado. La falta de una cultura tributaria sólida impide que muchas empresas comprendan la importancia de cumplir con sus obligaciones fiscales (Cruz et al., 2023), y esto se agrava aún más en sectores como el ferretero, donde la informalidad es prevalente.

Desde 2009, la SUNAT ha impulsado el uso de los libros electrónicos como una herramienta eficaz para combatir la evasión fiscal y mejorar la gestión tributaria. Sin embargo, la adopción de estos sistemas en empresas ferreteras de Huánuco ha sido limitada. Muchas empresas carecen de los recursos necesarios para invertir en la tecnología que demanda el uso de los libros electrónicos, y aquellas que tienen acceso a dicha tecnología, en muchos casos, no cuentan con la capacitación adecuada para utilizarla de manera efectiva. Además, la reticencia a enviar informes a la SUNAT y cumplir con las regulaciones tributarias puede estar vinculada a la falta de conocimiento sobre los beneficios de los libros electrónicos, así como a la percepción de que estos sistemas representan una carga administrativa adicional (Zambrano, 2019).

La implementación del Sistema de Libros Electrónicos (SLE) y el Programa de Libros Electrónicos (PLE) podría ser una solución viable para mitigar la evasión fiscal en las empresas ferreteras de Huánuco. Estas plataformas permiten a las empresas registrar y enviar información contable de manera automatizada a la SUNAT, lo que facilita la transparencia en sus

operaciones financieras. Sin embargo, la falta de hardware compatible y el desconocimiento sobre cómo utilizar estos sistemas han generado un entorno donde la adopción de los libros electrónicos es lenta y difícil. Además, la falta de incentivos claros para las pequeñas y medianas empresas ferreteras, que representan una parte significativa del sector, ha hecho que muchas de ellas prefieren seguir operando de manera informal o con registros contables deficientes (Gonzales, 2020).

La intención de esta investigación fue describir cómo la implementación de libros electrónicos contribuye a la reducción de la evasión tributaria en las empresas ferreteras de Huánuco. Se analizó el impacto de los libros electrónicos y la transparencia de los registros contables en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, así como los obstáculos que enfrentan las empresas para adoptar esta tecnología de manera efectiva. A pesar de que la digitalización de los procesos contables ofrece numerosas ventajas, como la reducción de costos operativos y la mejora en la precisión de los registros.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación entre los libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el año 2023?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

PE₁: ¿Cuál es la relación entre la implementación del sistema de libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023?

PE₂: ¿Cuál es la relación entre el uso del programa de libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el periodo 2023?

PE₃: ¿Cuál es la relación entre el uso de documentos contables computarizados y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el periodo 2023?

1.3. OBJETIVOS GENERAL

OG: Analizar la relación entre los libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE₁: Determinar la relación entre la implementación del sistema de libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023.

OE₂: Determinar la relación entre el uso del programa de libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el periodo 2023.

OE₃: Determinar la relación entre el uso de documentos contables computarizados y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el periodo 2023.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se llevó a cabo con el objetivo de profundizar la relación entre los libros electrónicos y la evasión tributaria de las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el periodo 2023. El uso de libros electrónicos a nivel empresarial es de suma importancia para las empresas ferreteras y la SUNAT en el futuro, ya que forma parte de las obligaciones que deben cumplir. Se espera que esta medida contribuya significativamente a la reducción de la evasión de impuestos por parte de dichas empresas.

1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Esta investigación fue relevante porque analizó teóricamente la relación entre los libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de Huánuco, se utilizaron libros importantes sobre el tema para proporcionar orientación a propietarios, administradores, gerentes y otros profesionales del sector, la base teórica fue fundamental para comprender mejor la interacción entre los libros electrónicos y la evasión tributaria en el contexto empresarial.

1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Esta investigación fue importante ya que buscó determinar cómo el uso de libros electrónicos puede influir en la evasión tributaria en las empresas ferreteras de Huánuco, se analizó cómo los propietarios, gerentes, administradores y contadores utilizan los libros electrónicos para dar cumplimiento según las disposiciones legales, esperando que los hallazgos de esta investigación contribuyan a reducir la evasión fiscal en diferentes plazos.

1.5.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Esta investigación tuvo una gran relevancia metodológica, ya que proporcionó un marco científico para el estudio de los libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de Huánuco. El instrumento desarrollado fue útil para enriquecer el conocimiento académico y sirvió como punto de referencia para futuros proyectos de investigación en esta área.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

No se tuvo ninguna limitación, ya que se tuvo el acceso a la información descriptiva conseguida a través del cuestionario.

1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Fue viable porque se contaron con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios, que garantizaron la realización efectiva del estudio sobre el impacto que tiene los libros electrónicos en la disminución de la evasión tributaria durante el periodo 2023, lo que representó una oportunidad valiosa para mejorar la gestión tributaria en el ámbito empresarial local.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL

Benavides (2019) en su estudio: Análisis de la facturación electrónica como un mecanismo de prevención del fraude fiscal internacional. La finalidad de esta investigación fue analizar cómo la facturación electrónica contribuye a la prevención del fraude fiscal a nivel internacional, optimizando el recaudo y reduciendo la evasión tributaria. La metodología utilizada no fue experimental y descriptiva, empleando revisión bibliográfica y análisis documental como instrumentos. Los resultados muestran que la evasión fiscal perjudica significativamente al Estado, afectando la recaudación de impuestos. Como conclusión, se evidencia que los preceptos y técnicas de control implementadas por las áreas encargadas de la administración tributaria, especialmente la facturación electrónica, han favorecido el aumento en la recaudación tributaria.

Bermúdez (2019) en sus tesis: Facturación Electrónica: Una alternativa para el aumento del recaudo tributario. El propósito de la investigación consistió en determinar si la facturación electrónica es un instrumento efectivo para aumentar la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA). La metodología empleada fue no experimental, de nivel relacional y cuantitativa, utilizando el análisis documental como instrumento. La muestra analizada reveló que el acogimiento obligatorio de la facturación electrónica comenzó a generar resultados positivos, evidenciando un aumento en el recaudo del IVA del 18,34%, cifra que no se había alcanzado desde su implementación de hace 10 años, cuando era opcional. La conclusión subraya la efectividad de la facturación electrónica en el aumento del recaudo tributario.

2.1.2. A NIVEL NACIONAL

Boza y De La Cruz (2022) en su investigación: Libros contables electrónicos y su efecto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ferreterías adscritas al Régimen MYPE Tributario del distrito de

Chaupimarca, periodo 2020. El objetivo de esta investigación fue analizar el impacto de los libros contables electrónicos en el cumplimiento tributario de las ferreterías en el distrito de Chaupimarca en 2020. Se empleó una metodología descriptiva con enfoque cuantitativo, aplicando encuestas a los encargados de las ferreterías. La muestra inclusión ferreterías bajo el esquema tributario Mype. Los resultados demostraron la adecuación de los libros electrónicos facilita el cumplimiento de deberes tributarios, reduciendo las sanciones. Se concluye que la aplicación de libros electrónicos es una ayuda para asegurar el cumplimiento tributario de las ferreterías en el distrito.

Zambrano (2019), en su investigación titulada: Los libros electrónicos y su influencia en la evasión tributaria en las empresas constructoras, Los Olivos-2018. El objetivo de esta investigación fue analizar el impacto de los libros electrónicos en las obligaciones tributarias de las empresas constructoras, específicamente en la constructora Los Olivos durante 2018. Se empleó un enfoque descriptivo, basado en el análisis de registros contables electrónicos. La muestra estuvo conformada por los datos tributarios de la empresa en cuestión. Los resultados mostraron que la implementación de libros electrónicos facilita la detección de la omisión fiscal y mejora el cumplimiento tributario al garantizar el acceso inmediato a la información. Concluye implementar los libros electrónicos contribuyen positivamente a la disminución de brechas tributarias si se presentan de acuerdo con los plazos establecidos por la SUNAT.

Gonzales (2020) en su investigación: La incorporación de contribuyentes del nuevo régimen único simplificado a libros electrónicos reduce la evasión tributaria en Tingo María. El objetivo de esta investigación fue analizar la influencia de la incorporación de contribuyentes al nuevo Régimen Único Simplificado (RUS) y su impacto en la reducción de la evasión tributaria en Tingo María. Se utilizó un análisis correlacional con la prueba de Spearman, y se encuestó a contribuyentes del área. Los resultados muestran una valoración de 0.707 y un 73.6% de los contribuyentes reconocen un avance significativo en el control de impuestos. La implementación de libros

electrónicos ha demostrado ser un factor clave para promover la transparencia fiscal y una recaudación tributaria efectiva.

2.1.3. A NIVEL LOCAL

Díaz (2019), en su investigación titulada: Impacto de la implementación de los libros y registros contables electrónicos en las empresas comerciales del distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali. El objetivo de esta investigación fue analizar la implementación de los Sistemas de Libros Electrónicos en comparación con los Registros Contables Manuales en las empresas comerciales del Distrito de Callería. La metodología empleada consistió en encuestas a los responsables contables de diversas empresas de la zona. La muestra estuvo compuesta por un grupo significativo de participantes de estas organizaciones. Los resultados evidenciaron que una gran parte de los encuestados consideran a los libros electrónicos como una herramienta suficiente y adecuada para mejorar la calidad de la información contable. Se concluye que estos sistemas son más efectivos que los métodos manuales.

Salgado (2019), en su investigación titulada: La evasión tributaria y las obligaciones tributarias en las empresas de ferretería de la ciudad de Huánuco, 2018. El objetivo de esta investigación fue analizar la relación entre la evasión fiscal y la informalidad en los negocios ferreteros del municipio de Huánuco. Se aplicó una metodología descriptiva y cuantitativa, con una muestra de empresarios ferreteros locales. Los resultados mostraron que la evasión fiscal está estrechamente vinculada a la alta informalidad, lo que afecta a las ferreterías al desconocer sus obligaciones y sanciones. Como conclusión, se recomienda que la Administración Tributaria del Estado tome medidas eficaces, como el diálogo con los empresarios y el fortalecimiento del acceso a la información para reducir la informalidad y evitar sanciones fiscales.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. LIBROS ELECTRÓNICOS

Los libros electrónicos contables han surgido como una herramienta fundamental en la modernización de la contabilidad, impulsada por la digitalización y la integración de nuevas tecnologías en

las empresas. Esta tendencia responde a la necesidad de optimizar los procesos contables, mejorar la eficiencia y cumplir con las normativas tributarias, financieras y laborales en un entorno globalizado. En este contexto, los libros electrónicos no solo han transformado la manera de registrar las operaciones contables, sino que también han permitido la automatización de procesos que antes eran manuales, reduciendo así los errores humanos y aumentando la precisión de la información contable. Según Tanaka y Álvarez (2023), la implementación de libros electrónicos en las empresas peruanas ha sido un avance significativo, ya que permite a las organizaciones cumplir con las exigencias fiscales de manera más eficiente, al tiempo que facilita la disponibilidad de información clave para respaldar decisiones estratégicas.

En particular, los libros electrónicos permiten una mayor trazabilidad y control sobre las transacciones financieras, lo que a su vez optimiza la auditoría y el cumplimiento de las normativas vigentes. El marco normativo que regula el uso de estos libros electrónicos en muchos países, como Perú, establece pautas claras sobre la obligatoriedad de su uso en determinados sectores, lo que resalta su importancia dentro de la estructura contable de las empresas. De acuerdo con Solano Rodríguez y Riascos Erazo (2021), las acciones para implementar los libros electrónicos en la era digital requieren de un sistema de información contable robusto, que permita no solo el registro automático de las transacciones, sino también su almacenamiento y consulta posterior, cumpliendo con las exigencias legales y mejorando la transparencia organizacional.

Por otro lado, la utilización de los libros electrónicos contables también tiene implicaciones en los costos operativos de las empresas. Rincón et al. (2021) argumentan que la adopción de esta tecnología implica una inversión inicial en software y capacitación del personal, pero que los beneficios a largo plazo son evidentes, tanto en términos de ahorro de tiempo como de costos administrativos. La eficiencia que proporciona el sistema de libros electrónicos reduce la carga de trabajo en la preparación de informes financieros y fiscales, lo que permite a los contadores y administradores centrados en tareas de análisis

estratégico. Además, estos sistemas son capaces de generar informes en tiempo real, lo que permite decisiones más acertadas y la planificación financiera.

La transformación digital de la contabilidad mediante el uso de libros electrónicos refleja una tendencia global hacia la simplificación y automatización de los procesos contables. Si bien esta herramienta ha mostrado ser de gran utilidad por los resultados de eficiencia y cumplimiento, es fundamental que las empresas cuenten con personal capacitado en el manejo de estas tecnologías, así como con una infraestructura adecuada que brinden seguridad protección de información contables. En este sentido, el desafío para las empresas radica no solo en la adopción de estos sistemas, sino también en su correcta implementación y adaptación de acuerdo con las necesidades de cada organización.

Proceso del llevado de Libros Electrónicos

Según la SUNAT (2021), el proceso para llevar los libros electrónicos comprende los siguientes pasos:

- Paso 1. El participante debe poder acceder al sistema.
- Paso 2. Cree su sistema informático, libros y/o registros (archivos en formato de texto) de conformidad con la resolución reglamentaria n. 1 para las estructuras especificadas en el Apéndice 2 y los parámetros especificados en la tabla del Apéndice 3, 286-2009/SUNAT y modificatorias.
- Paso 3. El PLE instalado en la computadora del contribuyente verificará y creará un documento automatizado llamado Resumen.
- Paso 4. Envíe este resumen a la SUNAT vía PLE vía Clave SOL.
- Paso 5. La SUNAT recibe el resumen antes mencionado y genera la correspondiente confirmación de recepción, en la que se indica la fecha y hora de recepción, así como la firma electrónica de la SUNAT.
- Paso 6. El certificado de prueba se entrega al contribuyente que lo entrega en su domicilio fiscal junto con un archivo de texto verificado que contiene los datos correspondientes del libro electrónico. Los principales contribuyentes deben almacenar copias adicionales en

diferentes direcciones y comunicarse antes de que se cree el primer libro electrónico.

Ventajas de los Libros Electrónicos

La implementación de libros electrónicos en la contabilidad representa una transformación significativa en la manera en que se gestionan los registros contables, mejorando no solo la eficiencia en los procesos, sino también la precisión de la información financiera. Este avance tecnológico trae consigo varias ventajas que optimizan la forma en que las empresas y organizaciones administran su contabilidad, en particular, en contextos como el peruano, donde la adaptación a nuevas tecnologías es crucial para la competitividad y la conformidad con las normativas fiscales.

En primer lugar, los libros electrónicos permiten una mayor accesibilidad y disponibilidad de los registros contables. Según Tanaka y Álvarez (2023), el uso de estos sistemas digitales facilita el acceso remoto a la información financiera, lo que es particularmente ventajoso para las empresas que operan en diferentes ubicaciones o que requieren una revisión frecuente de sus registros. Esta característica elimina las limitaciones físicas de los libros tradicionales, permitiendo que los responsables de la contabilidad puedan acceder a los datos en cualquier momento y desde cualquier lugar, siempre que cuenten con acceso a internet.

Otro beneficio importante es la reducción de errores humanos. Los sistemas de contabilidad electrónica incorporan algoritmos y fórmulas que minimizan los errores en los cálculos y en la transcripción de datos. Como lo destacan Rodríguez y Riascos Erazo (2021), la automatización de ciertos procesos contables no solo mejora la exactitud de los registros, sino que también disminuye el tiempo necesario para realizar actividades de rutina, como la conciliación de cuentas o la elaboración de informes financieros. Permitiendo de esta manera a los contadores y gerentes centrados en tareas estratégicas, lo que incrementa la eficiencia operativa de las organizaciones.

Además, la implementación de libros electrónicos contribuye a una mayor transparencia y seguridad en la gestión de la información

contable. Según Rincón Soto et al. (2021), los libros electrónicos, a diferencia de los tradicionales, ofrecen mecanismos de seguridad avanzados como el cifrado de datos y el control de acceso, lo que garantiza que solo personas autorizadas puedan modificar o consultar información sensible. Este nivel de seguridad es crucial en un entorno económico donde la protección de los datos financieros es fundamental para evitar fraudes y otros delitos financieros.

Otro aspecto relevante es el ahorro de costos que se genera al utilizar libros electrónicos en lugar de los registros físicos. Las empresas que adoptan este tipo de sistemas eliminan la necesidad de gastar en materiales como papel, tinta y almacenamiento físico de archivos. Además, los costos operativos asociados con la gestión y la actualización de los libros de contabilidad en formato tradicional se reducen significativamente. Tanaka y Álvarez (2023) señalan que, al ser más fáciles de mantener y actualizar, los libros electrónicos representan una inversión inicial que se amortiza rápidamente a través de la reducción de gastos a largo plazo.

Sujetos Obligados a llevar libros Electrónico

De acuerdo con las normas de la SUNAT, a partir del 1 de enero de 2017, 2018 y 1 de enero de 2019 de cada año a partir del 1 de enero, son sujetos que cumplan con las siguientes condiciones:

- Están registrados y activos en el RUC
- Se rige por el régimen general del IRPF o por el régimen especial del IRPF
- Deberán llevar registros de conformidad con lo dispuesto en la Ley del IGV. D. Aún no incluido en SLE-PLE
- y. Aún no registrado en SLE-PLE y generando registro en dicho sistema
- No ha generado un registro en SLE-PORTAL
- Haber obtenido ingresos iguales o superiores a 75 UIT entre mayo y abril del año anterior al: inicio de la obligación de UIT aplicable en el año anterior. Nótese los montos señalados en las columnas 100, 105, 106, 109, 112 y 160 del PDT 621 IGV renta mensual o planilla ficticia no. 621 ingreso mensual IGV y/o formulario ficticio no. 621 IGV

en la columna 100 de renta mensual. Se toman en cuenta las deudas contraídas en la forma antes mencionada y sus correcciones si estas últimas entran en vigor el 31 de mayo del año anterior al comienzo de la obligación.

Comparación del uso de libros electrónicos y los libros físicos

Para los sistemas de contabilidad electrónica, esto puede permitir que las autoridades tributarias confíen en la tecnología para optimizar el desarrollo de revisión y recuperación para un control más efectivo. Las observaciones se pueden hacer más rápido porque la información está disponible en tiempo real, los sistemas de contabilidad manual requieren contadores o tenedores de libros para ingresar manualmente cada transacción comercial en el sistema, este proceso se puede realizar utilizando formularios contables y en papel reales o creando estos formularios en un programa de computadora como Excel.

Velásquez (2014) menciona que redactar un texto comparando el libro impreso como el libro electrónico no implica poner uno por encima del otro ni determinar cuál es superior, se trata de exponer las ventajas y desventajas de cada uno, es decir, indicar el FODA. Verdaderamente importante es la finalidad compartida por ambos: almacenar y conservar la información, independientemente del soporte en el que se presente. Es relevante destacar la automatización no eliminará la base de datos, al menos no en el futuro cercano.

Los libros digitales de contabilidad peruana ofrecen una serie de beneficios que no se pueden ignorar, la capacidad de actualizarse rápidamente con las últimas normas y regulaciones contables es una ventaja significativa en un campo que está en constante cambio, los libros electrónicos permiten una búsqueda rápida de información específica, lo que puede ahorrar tiempo a los contadores y facilitar el acceso a recursos complementarios como enlaces a artículos, videos explicativos y herramientas interactivas.

En términos de accesibilidad, los libros digitales pueden ser una opción más económica y práctica, especialmente para estudiantes y profesionales que necesitan consultar múltiples fuentes o trabajar de manera remota, portabilidad de los libros electrónicos permite llevar una

biblioteca extensa en un solo dispositivo, algo que es particularmente útil para los contadores que están siempre en movimiento.

2.2.1.1. SISTEMA DE LIBROS ELECTRÓNICOS

De acuerdo con la SUNAT (2021) es un programa informático creado por la SUNAT que instala el contribuyente para que pueda crear el libro electrónico en el Sistema de Libro Electrónico SLE- PLE y obtener el certificado de recibo correspondiente PLE tiene las siguientes características: Crear y enviar reseñas verificadas de libros electrónicos, Verificación para verificar que la información de los libros y/o registros es la información por la cual se generó el recibo correspondiente. Consulta de historial médico, y Mostrar recibo generado.

Información sobre SLE (Sistema de Libros Electrónicos):

Se refiere a los detalles registrados electrónicamente sobre las transacciones y eventos financieros de una entidad, mantenidos a través del Sistema de Libros Electrónicos. Esto puede abarcar información referente a ingresos, egresos, bins y obligaciones financieras y otras transacciones relevantes para la contabilidad y la presentación de informes fiscales.

Validación del régimen tributario: Es el proceso de confirmar la adecuación y conformidad de una entidad con el régimen tributario aplicable. Implica la verificación de que la entidad esté cumpliendo con todas las responsabilidades tributarias, que comprende la presentación oportuna y correcta de las declaraciones como el pago adecuado de impuestos y el cumplimiento de las normativas fiscales específicas establecidas por las autoridades tributarias.

Ingresos: En el contexto de un Sistema de Libros Electrónicos, los ingresos reflejan los movimientos de dinero o bien que obtiene una entidad como resultado de sus operaciones comerciales. Esta información detallada sobre ingresos es esencial para la contabilidad y la presentación de informes fiscales, ya que impacta directamente en la determinación de la base imponible y el cálculo de los impuestos adeudados por la entidad.

2.2.1.2. PROGRAMA DE LIBROS ELECTRÓNICOS

Según la SUNAT (2021) sostiene que el programa de libros electrónicos es el software con fines contables, también conocido como PLE. SUNAT, se creó con la aplicación PLE, que se utiliza para validar el archivo en formato de texto que fue producido; crear el libro electrónico enviando su resumen; verificar que la documentación coincida con el certificado de recibo producido por la SUNAT y verificar las transacciones pasadas del contribuyente. Realizar informes sobre libros electrónicos. La columna Observaciones de las Estructuras establecidas para cada Libro Electrónico es utilizada por el PLE para validar el archivo elaborado por el sistema tecnológico empleado por los contribuyentes.

Control: En el contexto de una presentación de Libros Electrónicos, el control se refiere a la capacidad del programa para gestionar y supervisar eficientemente la información contable y fiscal. Esto incluye funciones como la validación de datos, la garantía de la precisión de los registros, el seguimiento de transacciones y la aplicación de acciones preventivas para asegurar y proteger la integridad de los datos (SUNAT, 2021).

Resumen de información: Este aspecto implica la capacidad del programa para generar resúmenes y reportes que condensen y presenten de manera clara y comprensible la información contenida en los libros electrónicos, estos resúmenes pueden abarcar diversos aspectos, como estados financieros, análisis de ingresos y gastos, y otros informes relevantes decisiones empresariales estratégicas y para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la capacidad de resumir la información de manera efectiva facilita la comprensión y el análisis de la situación financiera de la entidad (SUNAT, 2021)

2.2.1.3. DOCUMENTOS CONTABLES COMPUTARIZADOS

Tanaka y Álvarez (2023) sostiene que los documentos contables computarizados constituyen la evolución moderna en la gestión financiera y contable de las empresas, depender de registros en papel, estos documentos son generados y

almacenados de manera electrónica mediante sistemas informáticos especializados y software contable, esta transición hacia lo digital no solo agiliza el proceso contable, sino que también proporciona mayor precisión en el seguimiento de transacciones financieras, entre los documentos contables computarizados se incluyen facturas electrónicas, comprobantes de pago electrónicos, extractos bancarios electrónicos y asientos contables electrónicos, forma de documentación no solo optimiza la eficiencia operativa, sino que también facilita el cumplimiento de regulaciones contables y normativas, brindando a las empresas una herramienta clave para gestionar y comprender su salud financiera de manera más efectiva.

Registro de libros contables: Este aspecto se refiere al uso de documentos contables electrónicos para mantener registros precisos y detallados de las transacciones financieras, el registro de libros contables en formato digital implica la creación y almacenamiento electrónico de información sobre ingresos, gastos, activos y pasivos, siguiendo principios contables establecidos.

Software utilizado: En este contexto, se hace referencia al software especializado utilizado para la creación, gestión y procesamiento de documentos contables computarizados, este software puede incluir aplicaciones contables que permiten realizar tareas como la creación de facturas electrónicas, la generación de informes financieros, la conciliación bancaria y otras funciones relacionadas con la contabilidad electrónica.

Inversión en tecnología: La inversión en tecnología se refiere al desembolso de recursos financieros para adquirir y mantener la infraestructura tecnológica necesaria para implementar y sostener un sistema de documentos contables computarizados, lo que puede abarcar la adquisición de hardware, software, capacitación del personal y otros costos asociados con la integración efectiva de la tecnología en los procesos contables de una entidad, la inversión en tecnología busca mejorar la eficiencia,

precisión y seguridad en la gestión de documentos contables (Tanaka y Álvarez, 2023).

El PLE en la generación de libros electrónicos

No es posible generar un libro electrónico para un período determinado sin cerrar el mes o año correspondiente, porque Su archivo de texto preaprobado debe contener toda la información del mes o período correspondiente. Si es un libro mensual o anual, el sistema solo permitirá generarlo a partir del primer día del mes o año fiscal siguiente. No existe un peso máximo para los archivos con formato de texto. Si el archivo es grande, se iniciará el proceso de transferencia de información y se proporcionará una confirmación de entrega final.

Los contribuyentes registrados o inscritos en el Sistema de Libro Electrónico - SLE deberán cerrar los libros y/o registros llevados manualmente, en papel suelto o ambos. También es necesario pre registrar lo que el contribuyente registró un mes antes del registro o registro, basta con invalidar las páginas en blanco mediante la difusión o cancelación de la leyenda, no hay necesidad de ir a la SUNAT o a una notaría.

Afiliación al sistema de libros electrónicos; Al momento de decidir adherirse o incorporarse al sistema, el contribuyente debe tener en cuenta que necesitará su propia aplicación o software contable, del cual obtendrá el contenido en formato texto de sus libros contables, la cual, tras aplicar las funciones del PLE, para sustituir sus libros electrónicos existentes.

Los perceptores de rentas de tercera categoría con Código de Usuario y Clave SOL pueden afiliarse al Sistema de Libro Electrónico, pero hacerlo es opcional, Siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: Tiene que lidiar con la resolución reglamentaria no. 286-2009/SUNAT en el Anexo 1 y los registros y/o registros previstos en las normas modificatorias. El derecho a la residencia fiscal en el registro RUC de registro único de contribuyente que lleva la SUNAT. La Universidad Renmin de China no ha suspendido ni cancelado el registro. El proceso de

conexión requiere los siguientes pasos: Paso 1. Ingresa tu código SOL en SUNAT Operaciones en Línea - SOL. Paso 2. Desde las opciones del menú SOL, seleccione Recibos y libros electrónicos y luego seleccione Mapeo del sistema, que está incluido. Paso 3. Ingrese la información solicitada por el sistema. Paso 4. Una vez completado el proceso de afiliación, imprima el Certificado de Afiliación (CIR of Affiliation) correspondiente o envíelo a su correo electrónico privado. Paso 5. Adicionalmente se le enviará copia del CIR de afiliación a su buzón SOL.

Obligaciones de los contribuyentes incorporados al sistema de libros electrónicos SLE – PLE

En este sentido, con la resolución reglamentaria n. 008-2013/SUNAT El sistema de libro electrónico (SLE) de la SUNAT incluye a las entidades que se encuentran registradas como contribuyentes principales de la SUNAT desde el 1 de enero de 2013, es de obligatoriedad almacenar de manera electrónica: Registro de Ventas e Ingresos y Registro de Compras como los Diarios y libros mayores (o diarios simplificados, si corresponde) posteriores al 1 de junio de 2013.

2.2.2. EVASIÓN TRIBUTARIA

La evasión de impuestos es una actividad ilegal que tiene como resultado que un contribuyente reciba menos impuestos de los que habría pagado si lo hubiera hecho correctamente, el importe de la cantidad evitada puede ser total o parcial. Asimismo, Cruz y Picon Aguilar (2023) afirman que la evasión fiscal representa una grave infracción de los marcos legales, donde algunos ciudadanos deliberadamente ocultan los ingresos reales de sus negocios o aumentan falsamente sus gastos con el objetivo de evadir el pago de impuestos. La práctica no solo socava la equidad del sistema tributario, sino que también disminuye los recursos disponibles para servicios públicos esenciales, afectando negativamente a la sociedad en su conjunto.

Combatir la evasión fiscal es crucial para mantener la justicia económica y asegurar que todos los ciudadanos contribuyan de manera

justa al desarrollo y bienestar del país, siendo necesario que las autoridades implementen medidas efectivas de fiscalización y sanción, así como promover una cultura de responsabilidad y ética tributaria, solo así se podrá garantizar un sistema fiscal equitativo y eficiente, que contribuya al progreso y estabilidad de la economía nacional.

Características de la Evasión Tributaria

Conocimiento de que la acción tiene por objeto disminuir o eliminar la materia imponible.

Conciencia de la ilegalidad de la acción, es decir, el conocimiento de que el evasor está infringiendo la ley.

La evasión fiscal se produce cuando se disminuye la cantidad adeudada, además de cuando se evita por completo el pago del beneficio fiscal como consecuencia de la conducta evasiva.

Las leyes tributarias de un país deben violarse para que ocurra la evasión de impuestos allí.

2.2.2.1. CULTURA TRIBUTARIA

Leandro (2012) define que un hombre de una conducta tributaria adecuada y honesta, así como de su conciencia y forma de pensar, es la comprensión del sistema tributario del país de una persona, tal como se manifiesta en los hábitos, acciones y reacciones de la población antes de pagar impuestos.

La SUNAT (2021) señala que, para fortalecer el compromiso, la especialización y el conocimiento de los docentes de educación básica regular en el desarrollo de la Cultura Tributaria entre sus alumnos, se realizan continuamente talleres y seminarios de formación docente a nivel nacional.

La cultura tributaria implica conocer cuáles son nuestras obligaciones, conocer por que debemos tributar y ser conscientes que debemos de respetar las normas tributarias, respecto a por que debemos tributar

Facturas Falsas - Las facturas falsas son documentos que aparentan ser legítimas, pero contienen información incorrecta o fraudulenta sobre transacciones comerciales, el ámbito tributario, el uso de facturas falsas es una práctica ilegal que puede tener el

propósito de evadir impuestos, inflar gastos deducibles o realizar otras actividades fraudulentas, las autoridades fiscales suelen perseguir activamente el uso de facturas falsas para garantizar la integridad del sistema tributario.

Obligación Tributaria - Es el deber legal que tienen los ciudadanos y las entidades de contribuir económicamente al financiamiento de los gastos públicos a través del pago de impuestos. La responsabilidad fiscal exige obedecer el marco legal en materia tributaria, conllevando en la presentación de las declaraciones como el pago de los impuestos adeudados de acuerdo con los plazos establecidos por las autoridades tributarias.

2.2.2.2. CONCIENCIA TRIBUTARIA

Se refiere a la comprensión, conocimiento y responsabilidad que los individuos, empresas o entidades tienen en relación con sus obligaciones tributarias. Implica una conciencia activa sobre la importancia de cumplir con las leyes fiscales y contribuir de manera adecuada al financiamiento de los gastos públicos, la conciencia tributaria abarca la comprensión de los diferentes impuestos que deben pagarse, los plazos para cumplir con las obligaciones fiscales, la presentación de declaraciones de impuestos precisas y la adhesión a las normativas fiscales establecidas por la autoridad tributaria correspondiente, promover la conciencia tributaria contribuye a fortalecer la base fiscal, mejorar la equidad en la distribución de la carga tributaria y apoyar el funcionamiento adecuado de los servicios públicos financiados a través de los impuestos.

Emisión de Comprobantes de Pago - Este aspecto involucra la generación y entrega de documentos que respaldan las transacciones comerciales, como facturas y recibos, emitir comprobantes de pago es una práctica esencial para la transparencia fiscal y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, ya que estos documentos son fundamentales para la correcta declaración de ingresos y gastos.

Falta de Conciencia - Este término se refiere a la carencia o insuficiencia de conocimiento y comprensión por parte de los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias, existe falta de conciencia puede llevar a errores en la presentación de declaraciones de impuestos, el incumplimiento de plazos y, en algunos casos, a prácticas de evasión de tributos.

Fiscalización Tributaria - La fiscalización tributaria es el proceso mediante el cual las autoridades fiscales llevan a cabo revisiones y controles para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, la actividad busca identificar posibles irregularidades, evasiones fiscales o incumplimientos, y puede involucrar auditorías, revisiones de documentos y otras medidas de supervisión para garantizar el acatamiento de las leyes tributarias.

2.2.2.3. SANCIONES TRIBUTARIA

Son penalizaciones o castigos impuestos por las autoridades fiscales a aquellos contribuyentes que incumplen con las leyes y regulaciones tributarias, las sanciones pueden aplicarse en respuesta a diversas infracciones, como la presentación tardía o inexacta de declaraciones de impuestos, el incumplimiento de obligaciones fiscales, la evasión fiscal, entre otras conductas contrarias a las normativas tributarias establecidas, de modo que las sanciones tributarias tienen como objetivo disuadir el comportamiento no conforme, promover el cumplimiento y garantizar la equidad en el sistema tributario, la penalización pueden variar en gravedad y naturaleza, y su aplicación generalmente está respaldada por leyes tributarias específicas, siendo fundamental que los contribuyentes mantengan una conciencia tributaria adecuada para evitar sanciones y cumplir con sus obligaciones fiscales de manera oportuna y precisa.

Aplicación de Multas - La aplicación de multas es una forma común de sanción tributaria. Las multas pueden imponerse por diversos motivos, como la presentación tardía o inexacta de declaraciones de impuestos, la falta de pago o el incumplimiento de

otras responsabilidades fiscales. El monto de las multas a pagar depende de la severidad de la infracción como también de acuerdo con lo establecido por las leyes tributarias.

Procesos Penales - En casos graves de evasión fiscal u otras conductas delictivas relacionadas con el ámbito tributario, las autoridades pueden iniciar procesos penales. Estos procesos implican acciones legales que pueden llevar a juicio y resultar en penas más severas, como prisión o penas económicas más significativas.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- 1) **Administración Tributaria:** Comprende la gestión en general, incluyendo la creación de la visión de la administración, la planificación estratégica con el fin de establecer metas operativas y estratégicas, la gestión de riesgos, la gestión operativa y la gestión de un proceso esencial para el buen funcionamiento de los sistemas tributarios.
- 2) **Contabilidad:** Ciencia que orienta a los actores económicos en la coordinación y estructuración de la contabilidad, registra la composición cualitativa y cuantitativa de sus activos (contabilidad estadística) y de las actividades que modifican, amplían o reducen los activos (contabilidad dinámica)
- 3) **Contribuyentes:** Son personas naturales o jurídicas; las entidades que sean propietarias de bienes realicen actividades económicas o ejerzan derechos que legalmente generen obligaciones tributarias.
- 4) **Evasión Fiscal:** Es cuando algunos agentes utilizan métodos ilegales y contrarios a la ley para reducir los costos fiscales, como el contrabando, el fraude y las actividades informales (fabricación y comercialización clandestinas), de suma importancia señalar que esto ocurre siempre que un representante, use medios que engañe o induzca a error a la Administración Tributaria con el objeto de eludir fraudulentamente el cumplimiento de la obligación tributaria ya contraída al momento de producirse el hecho imponible.
- 5) **Impuesto:** Es el recurso más importante de que se sirve el Estado para obtener ingresos tributarios, esos sentidos sin ellos no pudieran ejecutarse o desarrollarse obras o servicios a la población.

- 6) **Sistema De Libros Electrónicos (SLE):** La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) desarrolló una aplicación que puede instalarse a partir de archivos planos que contienen los datos de los libros electrónicos, así como obtener el Certificado de Comprobante correspondiente.
- 7) **Obligaciones Tributarias:** Es la deuda que resulta de un hecho imponible y tiene por objeto el pago de una cuota tributaria, términos generales, las obligaciones pueden expresarse en dar, hacer o no hacer algo, siendo el principal beneficio fiscal del contribuyente el pago de la tasa a la entidad pública acreedora.
- 8) **Programa De Libros Electrónicos (PLE):** El Programa de Libros Electrónicos o PLE, permite la operación del SLE, el cual se utiliza para validar el archivo en formato texto generado desde los sistemas informáticos de los contribuyentes, asimismo el Libro Electrónico va generar mediante el envío de su resumen y verificar si el archivo en formato de texto coincide con el Certificado de Recepción generado por la SUNAT.
- 9) **SUNAT:** La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), actúa como órgano de administración de los impuestos internos y es un organismo público descentralizado del sector económico y financiero.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

Hipótesis Planteada

Los libros electrónicos se relacionan con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023.

Hipótesis Nula

Los libros electrónicos no se relacionan con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA

HE₁: La implementación del sistema de libros electrónicos se relaciona con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023.

HE₂: El uso del programa de libros electrónicos se relacionan con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de Huánuco durante el periodo 2023.

HE₃: El uso de documentos contables computarizados se relaciona con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de Huánuco durante el periodo 2023.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLES INDEPENDIENTE

Libros Electrónicos

2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Evasión Tributaria

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TIPO DE VARIABLE (CUALITATIVA O CUANTITATIVA)	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
VARIABLE INDEPENDIENTE: LIBROS ELECTRÓNICOS (X)	Se midió los libros electrónicos mediante el Sistema de Libros Electrónicos, Programa de Libros Electrónicos y Documentos contables computarizados, a través de encuestas	Cuantitativa	- Sistema de Libros Electrónicos	- Información sobre SLE - Validación del régimen tributario - Ingresos.	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Cuantitativa	- Programa de Libros Electrónicos	- Control - Resumen de información	
		- Cuantitativa	- Documentos contables computarizados	- Registro de libros contables - Software utilizado - Inversión en tecnología	
VARIABLE DEPENDIENTE: EVASIÓN TRIBUTARIA (Y)	Para medir la evasión tributaria se utilizó un cuestionario de 18 preguntas, el cual presenta tres dimensiones: Cultura Tributaria, Conciencia Tributaria y Sanciones Tributaria; con una escala Likert.	- Cuantitativa	- Cultura Tributaria	- Obligación Tributaria - Facturas falsas	
		- Cuantitativa	- Conciencia Tributaria	- Falta de conciencia - Emisión de comprobantes de pago - Fiscalización tributaria	
		- Cuantitativa	- Sanciones Tributaria	- Procesos Penales - Aplicación de multas	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de tipo aplicada, ya que describe el proceso mediante el cual se obtienen los resultados de una investigación, y su objetivo fue generar conocimientos que pueden aplicarse de manera oportuna a los problemas de la sociedad. Al respecto Tamayo (2019) refiere al hacer referencia al tipo de investigación se tiene los dos tipos básica y aplicada, en relación con las investigaciones de tipo básica tienen como finalidad la aplicación del conocimiento en la realidad con la intención de contribuir en la resolución de un determinado problema.

3.1.1. ENFOQUE

El enfoque de investigación de este estudio fue cuantitativo. Se utilizó métodos de recolección de información y análisis estadísticos inferenciales para verificar las hipótesis planteadas y asegurar la precisión en las mediciones numéricas. El objetivo fue establecer patrones de comportamiento y validar teorías mediante la evaluación de la relación entre variables. Los resultados se presentaron en forma de gráficos y números. Según lo expresado por Hernández et al. (2018), a lo largo de la historia de la ciencia han surgido múltiples corrientes de pensamiento, tales como el empirismo, el materialismo y el positivismo, la fenomenología y el estructuralismo, así como diversos marcos interpretativos, incluyendo el realismo y el constructivismo, que han trazado caminos distintos en la búsqueda del conocimiento.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

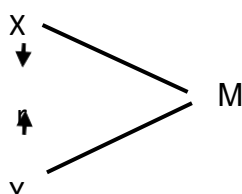
Este estudio fue de un carácter descriptivo y correlacional; descriptivo porque busca aclarar las características y propiedades del fenómeno analizado, únicamente con el propósito de recolectar información sobre los conceptos relacionados con las variables. Y correlacional porque su objetivo fue comprender la relación positiva que existe entre las variables que se estudian en una muestra o ámbito determinado. De acuerdo con lo expresado por Hernández et al. (2018) la investigación va más allá de simplemente describir conceptos o

fenómenos, o de establecer relaciones entre ellos. En su lugar, se enfoca en abordar las causas subyacentes de los eventos físicos o sociales, centrándose en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se producen, o por qué existe una relación entre dos o más variables.

3.1.3. DISEÑO

El diseño de la presente investigación fue no experimental, porque la recolección de los datos se efectuó en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito fue describir variables y analizar su relación en un momento dado, así como el comportamiento existente entre dos actividades o fenómenos observados, específicamente de los libros electrónicos y la reducción de la evasión tributaria:

El siguiente esquema es así:



Dónde:

X = Libros electrónicos

Y = La reducción de la evasión tributaria

M= muestra

R= relación

En el gráfico se observa donde la muestra es la relación que existe entre la variable independiente y la variable del estudio de la investigación.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Según Ñaupas (2018) en su obra sobre metodología, se sostiene que la población se refiere al conjunto total de objetos o sujetos sobre los cuales se realiza la investigación. Teniendo en cuenta el contexto de la tesis presentada, la población se limitó a los propietarios de las Empresas Ferreteras de la Ciudad de Huánuco, cuya información se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1

Empresas Ferreteras de la Ciudad de Huánuco

Nº	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1	FERRETERÍA EN GENERAL A&V	JR. 28 DE JULIO NRO. 706
2	FERRETERÍA MINA DE BENDICIONES	JR. 28 DE JULIO NRO.751
3	ÁLVAREZ BAYLÓN ISABELA	PJ. CÁRDENAS N° 188-HUÁNUCO
4	GRUPO LEON FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	JR. 28 DE JULIO NRO. 739 (FRENTE AL MERCADO ANTIGUO) HUÁNUCO - HUÁNUCO - HUÁNUCO
5	DECORS HOUSE S.A.C.	JR. 28 DE JULIO NRO. 686
6	FERNÁNDEZ ARROYO FIORELA ENNY	JR. 28 DE JULIO NRO. 777
7	QUINTANA CÓRDOVA YAMIL LEONCIA	JR. AGUILAR NRO. 311
8	FERRETERÍA SEÑOR DE BURGOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	JR. HUÁNUCO NRO. 753
9	FERRETERÍA ECONÓMICA S.R.L	JR. HUÁNUCO NRO. 635
10	AGROVET y FERRETERÍA HNOS MARTEL	JR. SAN MARTIN NRO. 624
11	COMERCIALIZADORA FERRETERA DEL PERU.S.R.L	JR. 28 DE JULIO NRO. 781
12	LÁZARO TADEO NILA MIRIAM	JR. 28 DE JULIO NRO. 645
13	LEIVA Y ECHEVARRÍA AUGUSTO	JR. AYACUCHO N°743
14	RIOS JAUREGUI FELIPE	JR. HUÁNUCO NRO. 732
15	TORRES MARCELO LUIS JAVIER	JR. SAN MARTIN NRO. 730
16	GRUPO GOÑE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PRO. ABTAO NRO. 309-HUÁNUCO
17	FERROCON S.R.L	JR. SAN MARTIN NRO. 645 HUÁNUCO
18	VILA ESQUIVEL DOLLY CARMELA	JR. 28 DE JULIO N° 750
19	ALMACENES PARDOS S.R.L	JR. ABTAO NRO.528
20	INVERSIONES FERROVILTROSAS.C.R.L	JR.HUALLAYCO NRO.379
21	FERRETERIASIMON	JR.AYACUCHO NRO.775
22	FERRETERIA THALES	JR. HUALLAYCO 574
23	DISTRIBUCIONES NACIONALES SAN SEBASTIAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	JR. DOS DE MAYO NRO. 359
24	QUINTANA VITOR ROY ARMANDO	JR. HUALLAYCO NRO.187
25	DISTRIBUIDORA PALACIOS & SANTA ANA S.R.L.	JR. HUÁNUCO N °735
26	CONSTRUCCIONES Y ACABADOS EL CASTOR SCRL	JR. 2 DE MAYO N°342
27	NEGOCIOS DISMACOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	JR. LEONCIO PRADO N° 233
28	DISTRIBUIDORA FERRO VISIONS.R.L.	JR. ABTAO NRO. 1446
29	GRUPO FERRO PONT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	JR. HUALLAYCO NRO. 1504 HUANUCO

30	ARGUS	CONTRATISTAS	JR. ABTAO NRO. 1009
	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
	CONSTRUCTORA	CONSULTORA	
31	MULTISERVICIOS	MAHU	CAL. JOSEVARALLOSMZA. A LOTE.
	EMPRESA INDIVIDUAL	DE	16 OTR.
	RESPONSABILIDAD LIMITADA		JOSEVARALLANOSHUANUCO

Nota. Empresas Ferreteras de la Ciudad de Huánuco, según cámara de Comercio

3.2.2. MUESTRA

La muestra de esta investigación, entendida como un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación (López, 2012).

Se utilizó el muestreo censal, ya que se trata de estudiar y considerar a toda la población en lugar de seleccionar a una muestra (López, 2012). En tal sentido, la muestra fue los treinta y uno (31) propietarios de las Empresas Ferreteras de la Ciudad de Huánuco.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. TÉCNICAS

En esta investigación, se empleó la técnica de encuesta para recolectar datos sobre la opinión de las empresas.

La elección de esta técnica se debe a su flexibilidad y capacidad para recopilar información de manera directa de la unidad de análisis. Según Hernández et al. (2018), aunque la técnica de encuesta pertenece a las ciencias sociales y se utiliza principalmente en investigaciones cuantitativas.

3.3.2. INSTRUMENTO

Fue el cuestionario como instrumento que constó de 18 preguntas. Estas preguntas se formularon a partir de los indicadores identificados en la operacionalización de las variables de estudio. Según Arias (2021), el cuestionario es el instrumento más utilizado en la investigación de nivel correlacional. Sin embargo, es importante tener cuidado al aplicarlo para evitar errores.

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La investigación se enfocó en el análisis cuantitativo, utilizando el cuestionario de investigación para recopilar datos. Estos datos fueron procesados preliminarmente en el programa estadístico SPSS V26, seguidos

por una evaluación descriptiva mediante frecuencias y la presentación de los datos en tablas de distribución, tablas cruzadas y gráficos estadísticos. Posteriormente, se realizó una prueba de normalidad para poder aplicar la estadística que corresponda.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

4.1.1. LIBROS ELECTRÓNICOS

Tabla 2

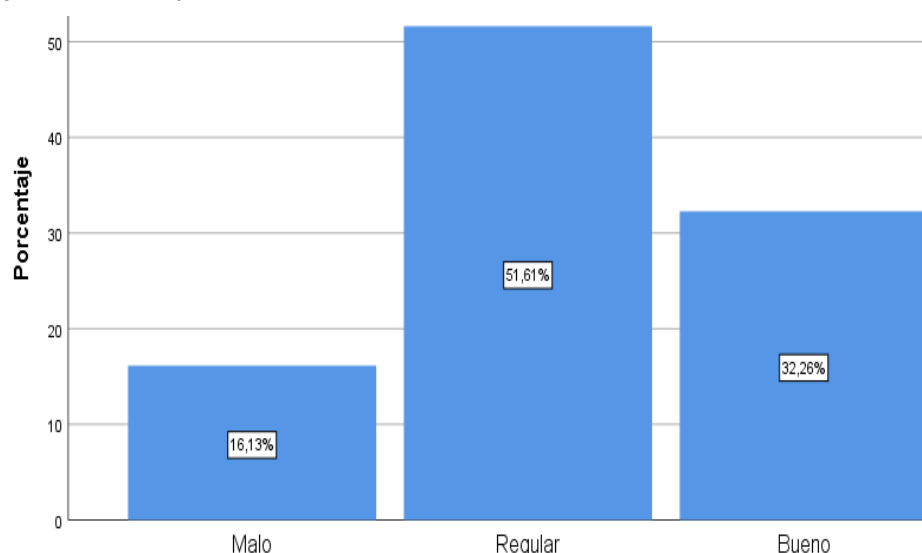
¿Qué tal útil le parece la información del sistema de libros electrónicos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Malo	5	16,13	16,13
	Regular	16	51,61	51,61
	Bueno	10	32,36	32,36
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 1

¿Qué tal útil le parece la información del sistema de libros electrónicos?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla se puede identificar que, del total de los encuestados, el 51.61% indicaron que la información del sistema de libros electrónicos es regularmente útil, el 32.26% afirman que es bueno y el 16.13% manifestaron que es malo. La mayoría de las empresas ferreteras califican como regular la información que les proporciona el sistema de libros electrónicos ya que aún desconocen su utilidad, aunque una parte mínima lo califican de bueno, demostrando un resultado regularmente favorable para las empresas ferreteras.

Tabla 3

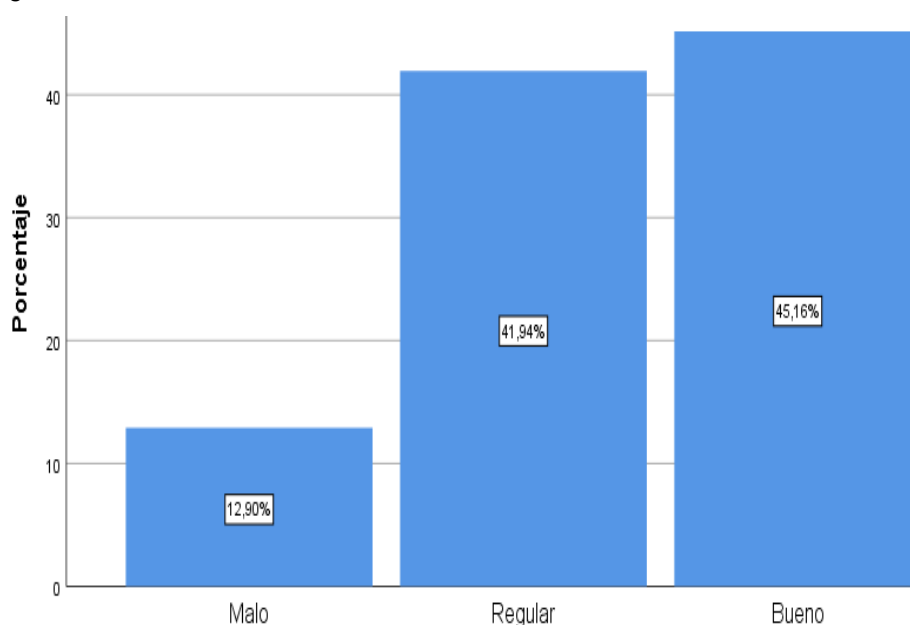
¿Qué tan efectivo le parece el sistema de libros electrónicos para la validación del régimen tributario?

		Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	válido
Válido	Malo	4	12,90	12,90
	Regular	13	41,94	41,94
	Bueno	14	45,16	45,16
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 2

¿Qué tan efectivo le parece el sistema de libros electrónicos para la validación del régimen tributario?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla se puede identificar que, del total de los encuestados, el 45.16% afirma que el sistema de libros electrónicos es bueno para validar el régimen tributario, el 41.94% indicaron que es regular y el 12.90% respondieron que es malo. La mayoría de las empresas ferreteras sostiene que el sistema de libros electrónicos es bueno para validar el régimen tributario; la cual es favorable, ya que esto permite que se registre correctamente la contabilidad.

Tabla 4

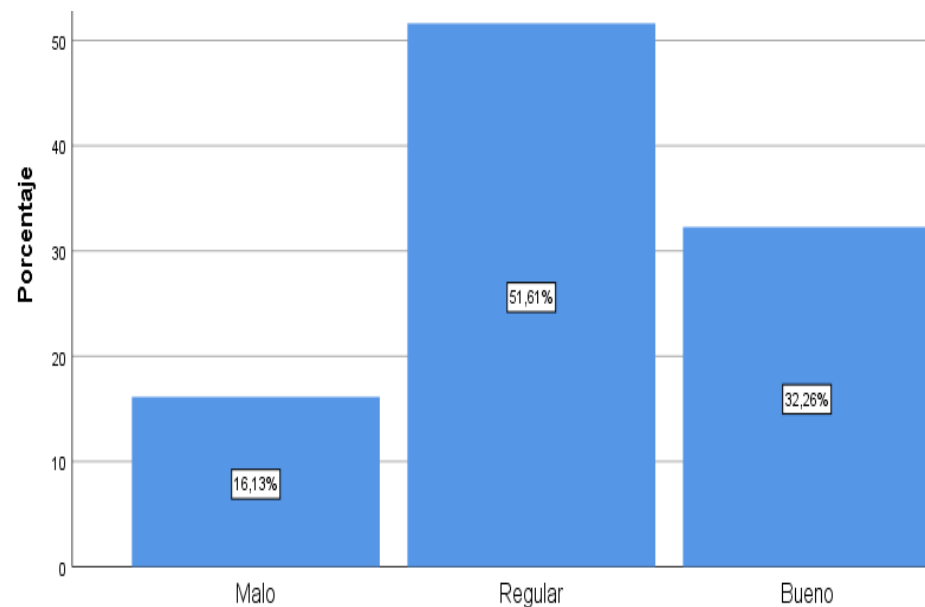
¿Qué tal efectivo es el sistema electrónico para cumplir con la declaración jurada de sus ingresos?

		Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	válido
Válido	Malo	5	16,13	16,13
	Regular	16	51,61	51,61
	Bueno	10	32,36	32,36
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 3

¿Qué tal efectivo es el sistema electrónico para cumplir con la declaración jurada de sus ingresos?



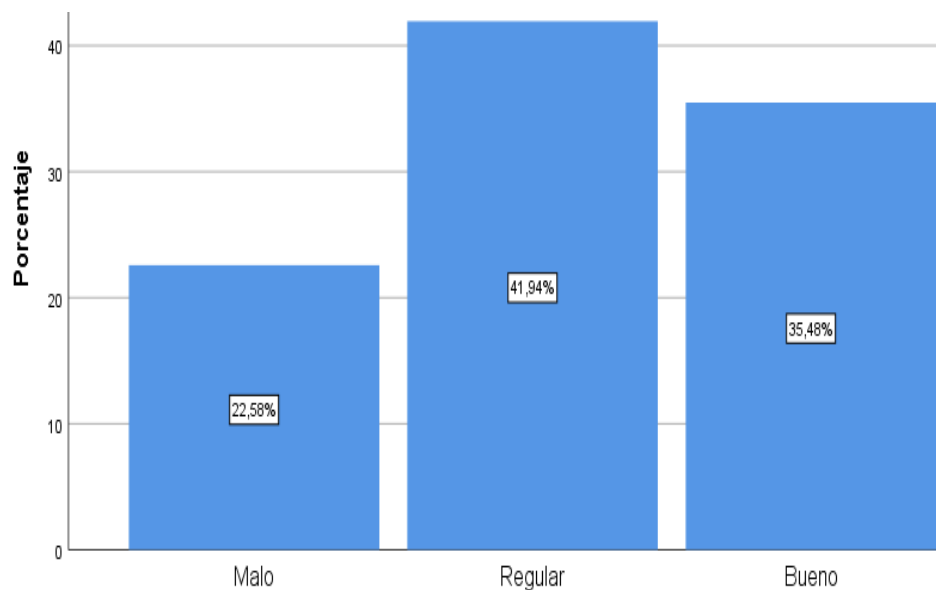
Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 51.61% de encuestados indicaron que el sistema de libros electrónicos es regularmente efectivo para cumplir con la declaración jurada, el 32.26% indicaron que es bueno y el 16.13% afirman que es malo. En tal sentido, el sistema de libros electrónicos en las empresas ferreteras aun no es tan efectivo para las declaraciones juradas de los ingresos, la cual es regularmente desfavorable, pero para el 32.26% si es bueno ya que tiene mayor conocimiento de esta herramienta contable.

Tabla 5*¿Cómo califica el control de la información de los libros electrónicos para su empresa?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Malo	7	22,58	22,58
	Regular	13	41,94	41,94
	Bueno	11	35,48	35,48
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado**Figura 4***¿Cómo califica el control de la información de los libros electrónicos para su empresa?**Nota.* Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 41.94% opina que el control de la información es regular, es decir es solo aceptable para la empresa, el 35.48% califica como bueno y el 22.58% indicaron que es malo, ya que el control de la información es deficiente en ese sistema. La cual es desfavorable, porque en gran parte de los encuestados califican como regular y malo, lo cual muestra que existe un débil control en la información contable.

Tabla 6

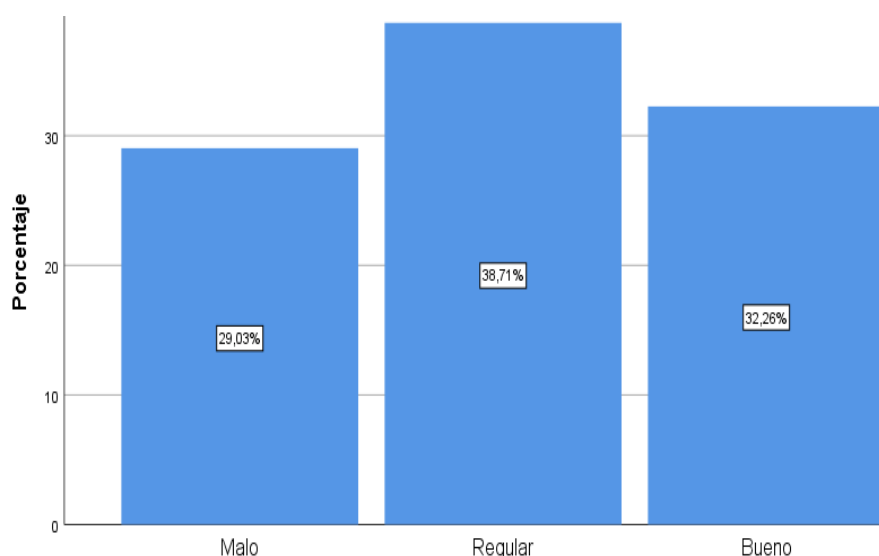
¿Cómo califica el resumen de información tributaria que son proporcionado por los libros electrónicos?

		Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	válido
Válido	Malo	9	29,03	29,03
	Regular	12	38,71	38,71
	Bueno	10	32,26	32,26
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 5

¿Cómo califica el resumen de información tributaria que son proporcionado por los libros electrónicos?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 38.71% calificaron de regular el resumen de información tributaria que son proporcionado por los libros electrónicos, el 32.26% indicaron que es bueno, pero el 29.03% indicaron que es malo. La percepción con respecto al resumen tributario que son proporcionados por los libros electrónicos es calificada por los empresarios como regular y malo, este resultado es desfavorable, porque existe insatisfacción o falta de confianza en la información que proporciona el sistema de libros electrónicos.

Tabla 7

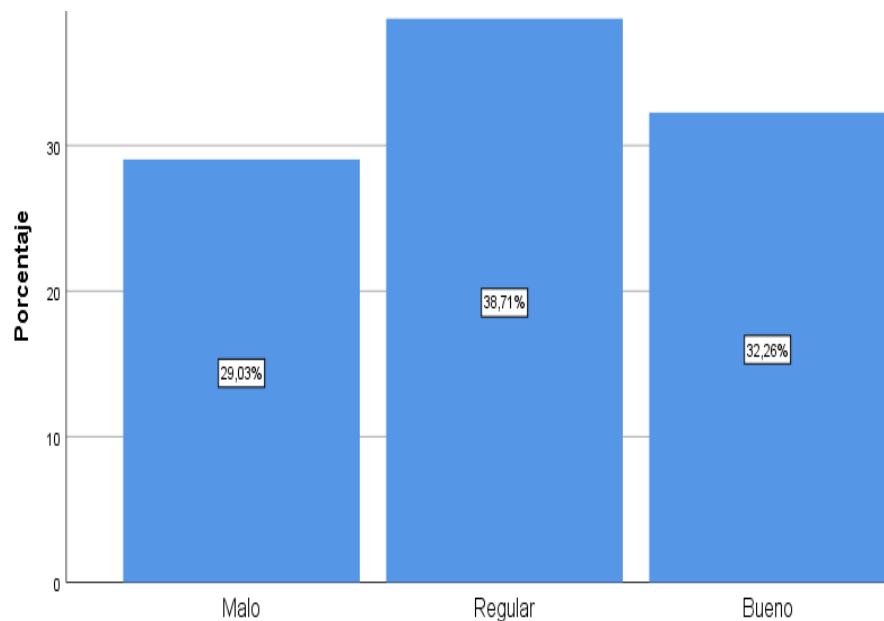
¿Qué tan útil le parece el programa de libros electrónicos para su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Malo	10	32,26	32,26
	Regular	12	38,71	38,71
	Bueno	9	29,03	29,03
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 6

¿Qué tan útil le parece el programa de libros electrónicos para su empresa?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 38.71% calificaron de regular al programa de libros electrónicos, el 32.26% indicaron que es bueno, pero el 29.03% indicaron que es malo. Este resultado muestra que la mayoría califica de regular y malo sobre la utilidad del programa de libros electrónicos, lo cual es desfavorable, porque a la falta de conocimiento sobre la utilidad y manejo de este programa como herramienta para cumplir con obligación tributaria.

Tabla 8

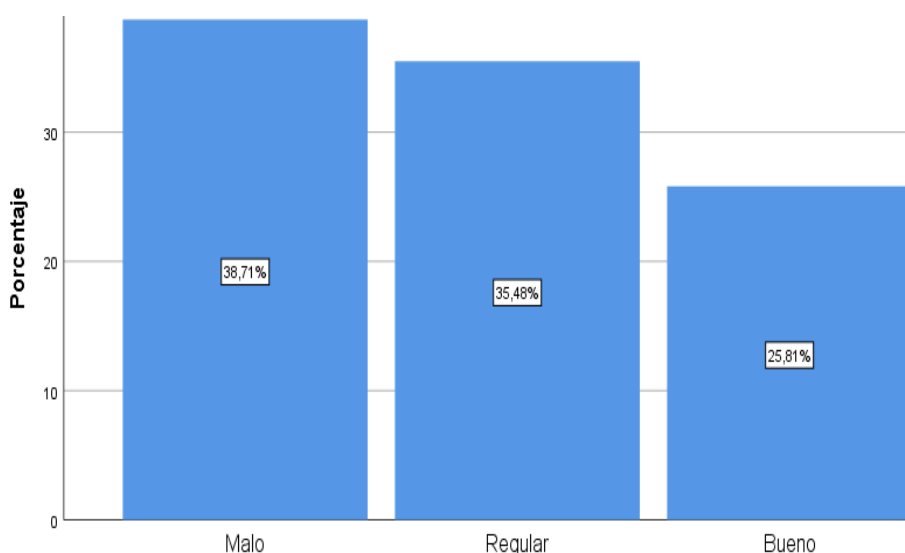
¿Cuán eficiente considera que es el sistema de libros electrónicos para el registro de sus transacciones contables?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Malo	12	38,71	38,71
	Regular	11	35,48	35,48
	Bueno	8	25,81	25,81
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 7

¿Cuán eficiente considera que es el sistema de libros electrónicos para el registro de sus transacciones contables?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 38.71% considera que el sistema es poco eficiente, lo que refleja una crítica importante al desempeño del sistema, un 35.48% lo considera solo medianamente eficiente, lo cual también indica insatisfacción o experiencia limitada con el funcionamiento del sistema de libros electrónicos, y solo el 25.81% indica que es bueno. Por lo que se afirma que este resultado es desfavorable, ya que en su gran mayoría califica de regular y malo sobre el sistema de libros electrónicos ya que no está cumpliendo plenamente con las expectativas de los usuarios en cuanto a facilidad, rapidez o precisión en el registro de transacciones contables.

Tabla 9

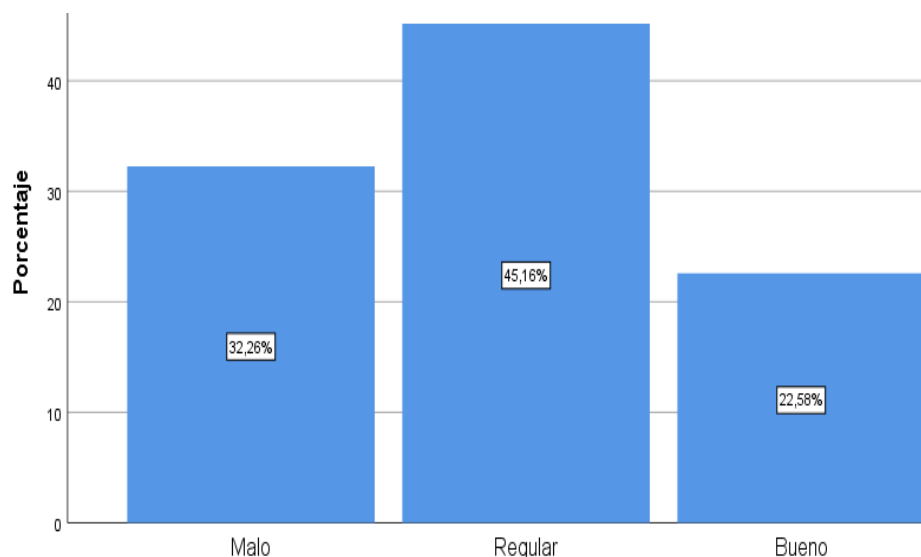
¿Qué tan fácil le resulta utilizar el software de libros electrónicos para gestionar sus documentos contables?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Malo	10	32,26	32,26
	Regular	14	45,16	45,16
	Bueno	7	22,58	22,58
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 8

¿Qué tan fácil le resulta utilizar el software de libros electrónicos para gestionar sus documentos contables?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 45.16% considera que el uso del software es regular, el 32.26% indica que es malo ya que este software de libros electrónico no tiene la capacidad para gestionar los documentos contables eficientemente, y el 22.58% considera que es bueno, lo cual es regularmente favorable, ya que este software es manejado por el contador quien tiene una experiencia y conocimiento para gestionar documentos contables. Aunque la mayoría de los encuestados considera que no es fácil el uso del software contable, ya que no cuentan con asistencia técnica.

Tabla 10

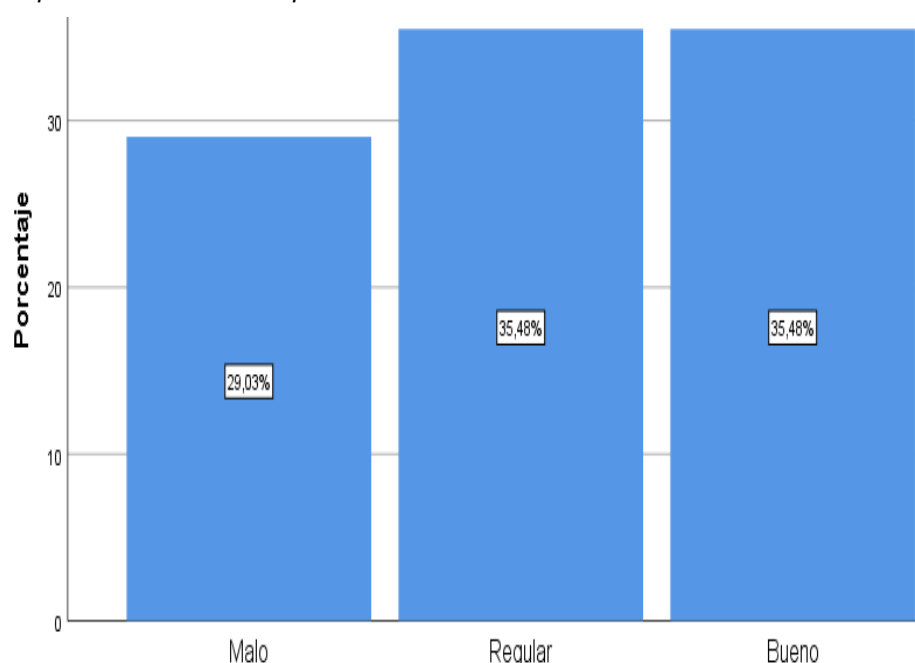
¿Cómo califica la inversión en tecnología para la gestión de documentos contables computarizados en su empresa ferretera?

		Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	válido
Válido	Malo	9	29,03	29,03
	Regular	11	35,48	35,48
	Bueno	11	35,48	35,48
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 9

¿Cómo califica la inversión en tecnología para la gestión de documentos contables computarizados en su empresa ferretera?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 35.48% considera que la inversión tecnológica en la empresa es regular, la otra parte del 35.48% refieren que es bueno ya que la empresa implementa tecnología para gestionar la documentación contable computarizado, pero el 29.03% indicaron que la inversión en tecnología es insuficiente o inadecuada, lo cual es regularmente favorable ya que la respuesta entre regular y bueno son mayores; aunque una parte indicaron que este sistema contable no garantice una gestión eficiente para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

4.1.2. EVASIÓN TRIBUTARIA

Tabla 11

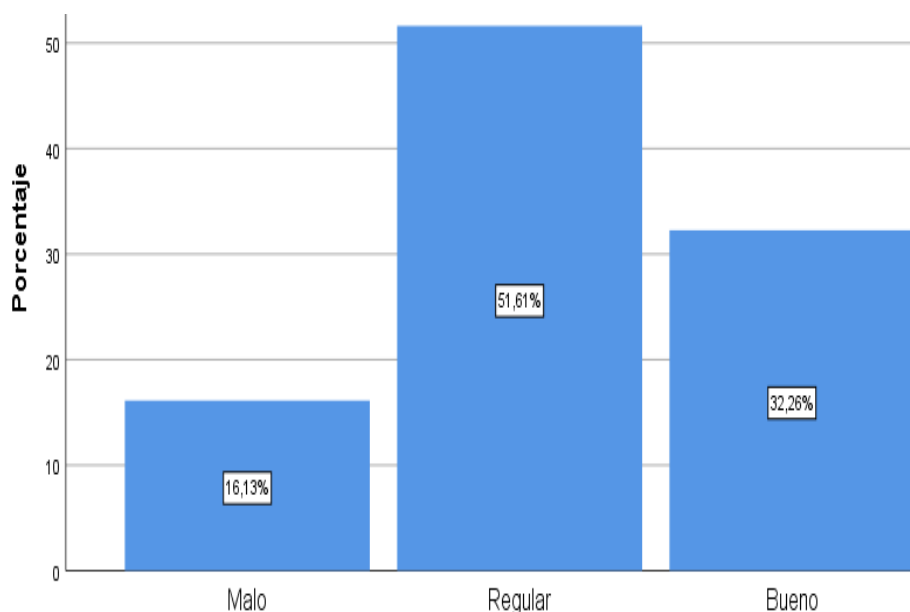
¿Cómo califica el acceso a la información para cumplir sus obligaciones tributarias en el sistema de libro electrónicos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Malo	5	16,13	16,13
	Regular	16	51,61	51,61
	Bueno	10	32,26	32,26
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 10

¿Cómo califica el acceso a la información para cumplir sus obligaciones tributarias en el sistema de libro electrónicos?



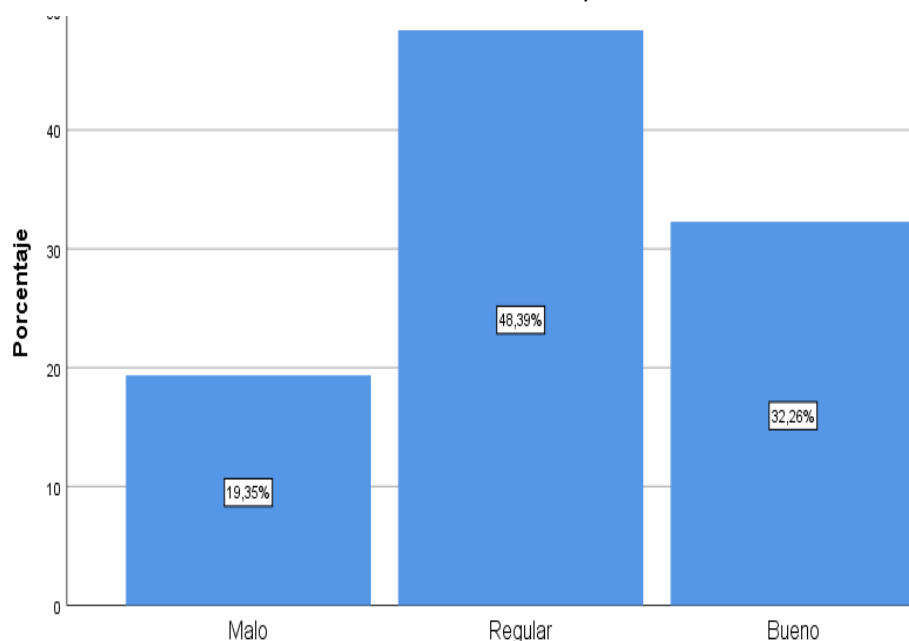
Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 51.61% califica de regular el acceso de la información del sistema de libro electrónico para cumplir con las obligaciones tributarias, el 32.26% indicaron que es bueno, pero el 16.13% afirmaron que es malo ya que es deficiente. El resultado es regularmente desfavorable; ya que la mayoría no tiene bien en claro que información es necesario extraer del sistema de libro contable electrónico y en muchos casos no se tiene información actualizado para cumplir con las obligaciones tributarias.

Tabla 12*¿Cómo califica la efectividad del sistema tributario para detectar facturas falsas?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Malo	6	19,35	19,35
	Regular	15	48,39	48,39
	Bueno	10	32,26	32,26
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado**Figura 11***¿Cómo califica la efectividad del sistema tributario para detectar facturas falsas?**Nota.* Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 48.39% sostiene que el sistema tributario para detectar facturas falsas es regular, el 32.26% afirma que es bueno y el 19.35% indica que es malo. El sistema tributario electrónico en algunos casos no detecta facturas falsas ya que dicho sistema no es muy efectivo, lo cual es desfavorable, ya que el sistema electrónico de los libros contables no se integra con eficiencia para detectar los datos de las facturas de manera automática, lo cual perjudica en gran manera a la transparencia del cumplimiento tributario.

Tabla 13

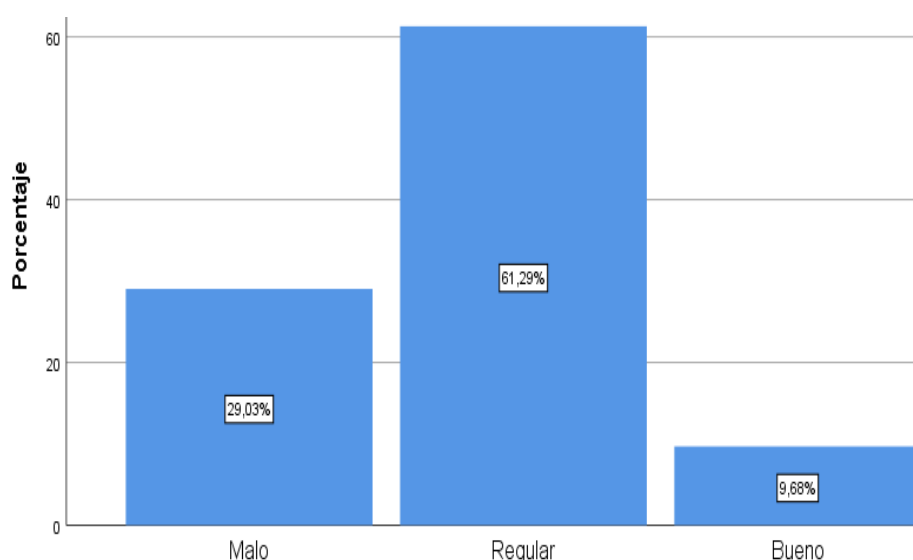
¿Cómo califica la coordinación entre el área contable y fiscal para prevenir el uso de facturas falsas?

		Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	válido
Válido	Malo	9	29,03	29,03
	Regular	19	61,29	61,29
	Bueno	3	9,68	9,68
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 12

¿Cómo califica la coordinación entre el área contable y fiscal para prevenir el uso de facturas falsas?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 61.29% califica de regular a la coordinación entre el área contable y fiscal con respecto a la prevención del uso de facturas falsas. El 29.03% califica como malo ya que no existe esta coordinación; y el 9.68% indica que es bueno. Es un resultado desfavorable; porque en las áreas contables de las empresas ferreteras no realizan ninguna coordinación ni consulta ante la SUNAT para prevenir el uso de facturas falsas, por lo que estarían propensos en caer en infracciones por no dar alerta a la detección de facturas falsas, o utilicen alguna artimaña con facturas para evadir impuesto.

Tabla 14

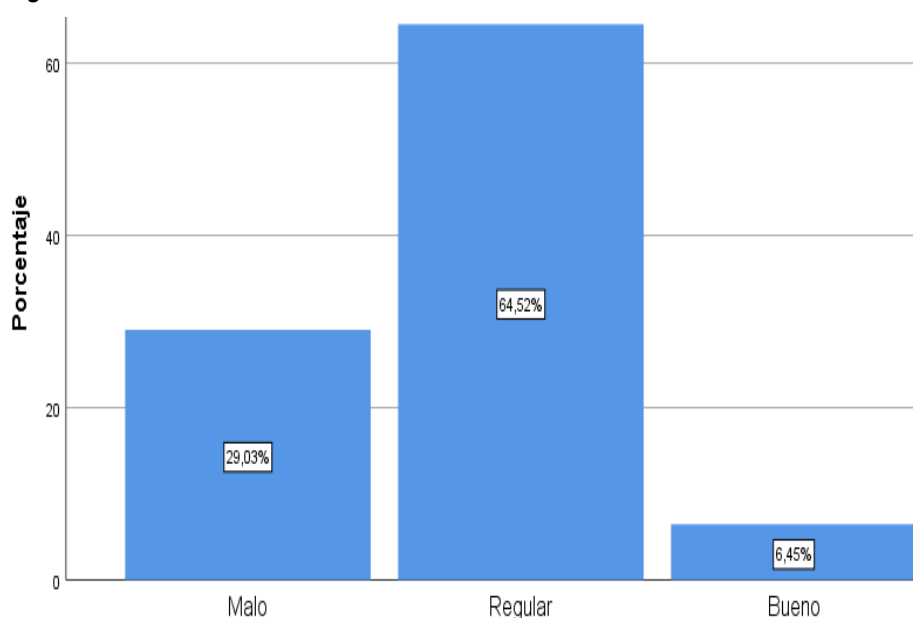
¿Qué tan bien informado está sobre las consecuencias de no cumplir con las obligaciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Malo	9	29,03	29,03
	Regular	20	64,52	64,52
	Bueno	2	6,45	6,45
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 13

¿Qué tan bien informado está sobre las consecuencias de no cumplir con las obligaciones tributarias?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 64.52% considera que regularmente están informados sobre las consecuencias de no cumplir con las obligaciones tributarias; el 29.03% indicaron que la información sobre la consecuencia de incumplimiento tributario es mala y el 6.45% indica que es bueno. Esto evidencia que existe un nivel bajo de conocimiento en los empresarios lo cual es desfavorable, ya que la mayoría está propensa por el incumplimiento tributario por el bajo conocimiento de las obligaciones tributarias.

Tabla 15

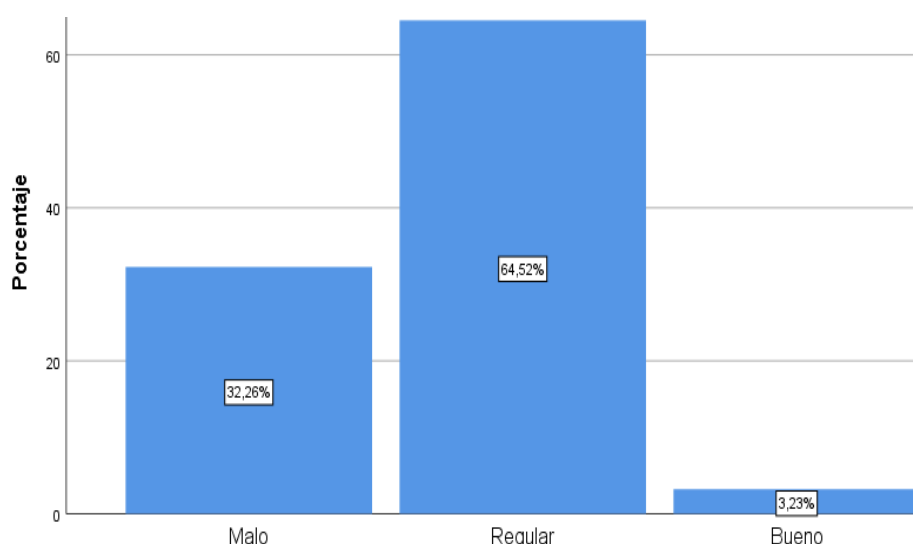
¿Cómo calificaría sobre la puntualidad en la emisión de los comprobantes de pago a sus clientes?

		Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	válido
Válido	Malo	10	32,26	32,26
	Regular	20	64,52	64,52
	Bueno	1	3,23	3,23
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 14

¿Cómo calificaría sobre la puntualidad en la emisión de los comprobantes de pago a sus clientes?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 64,52% opina que la puntualidad en la emisión de los comprobantes de pago regular, lo que indica que, si bien no siempre es deficiente, tampoco cumple consistentemente; el 32.26% sostiene que es malo, ya que no se emiten comprobantes de pago a todos los clientes, la cual se estaría cometiendo infracción; y el 3.23% indica que es bueno, la cual es muy baja. Lo cual es un resultado desfavorable por que se evidencia infracción tributaria al no entregar comprobantes a todos sus clientes.

Tabla 16

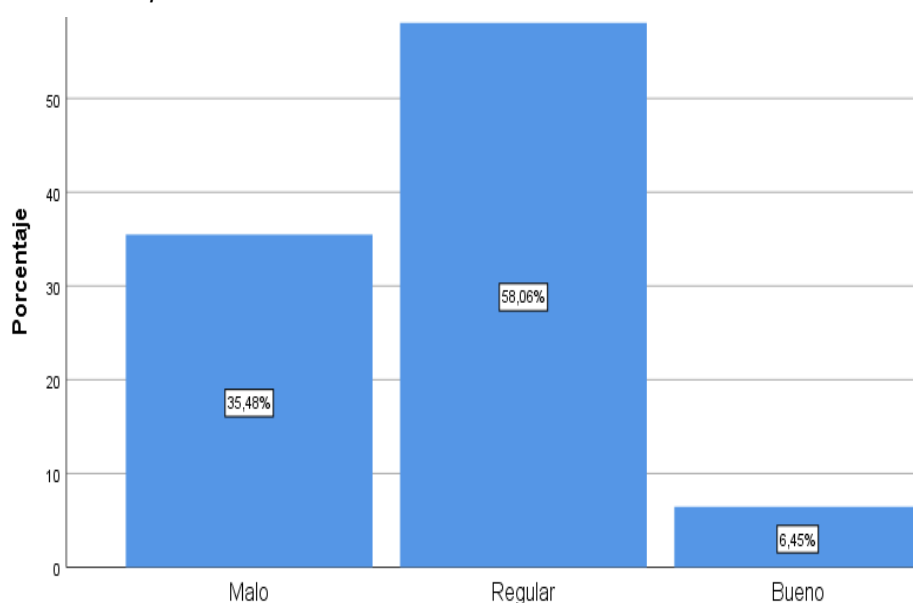
¿Considera que la fiscalización tributaria en su empresa es adecuada para evitar la evasión de impuestos?

		Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	válido
Válido	Malo	11	35,46	35,46
	Regular	18	58,06	58,06
	Bueno	2	6,55	6,55
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 15

¿Considera que la fiscalización tributaria en su empresa es adecuada para evitar la evasión de impuestos?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 58.06% considera que la fiscalización tributaria es regularmente adecuada para evitar evasión tributaria, el 35.48% indicaron que es mala, ya que no existe fiscalización por parte de la SUNAT, y solo el 6.45% indicaron que es bueno. El resultado es desfavorable ya que se evidencia en gran parte respuestas de regular y malo sobre la fiscalización tributaria y que no son eficientes ni motivadoras para disminuir la evasión de impuestos.

Tabla 17

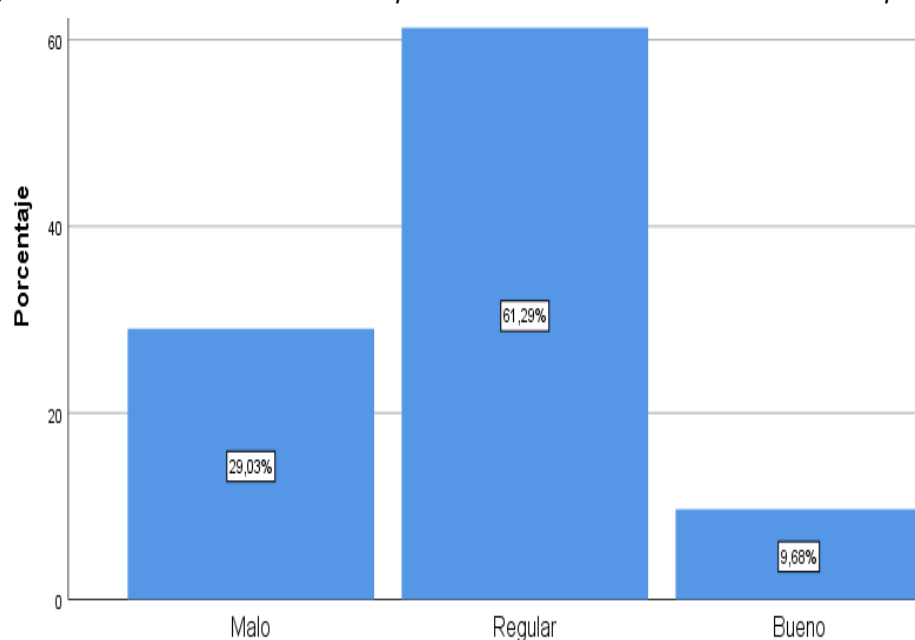
¿Cómo considera a las sanciones por evasión tributaria efectuadas a su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Malo	9	29,03	29,03
	Regular	19	61,29	61,29
	Bueno	3	9,68	9,68
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 16

¿Cómo considera a las sanciones por evasión tributaria efectuadas a su empresa?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 61.29% considera que las sanciones por evasión tributaria son regularmente aceptables, el 29.03% indicaron que es malo ya que en muchos casos la SUNAT notifica sanciones inadecuadas, injustas y con presunción adelantada; el 9.68% afirmaron que es bueno la cual es una minoría que sostiene que es justa y razonable. La falta de claridad o transparencia, o sanciones excesivas que en muchos casos la empresa desconoce el motivo de incumplimiento tributario.

Tabla 18

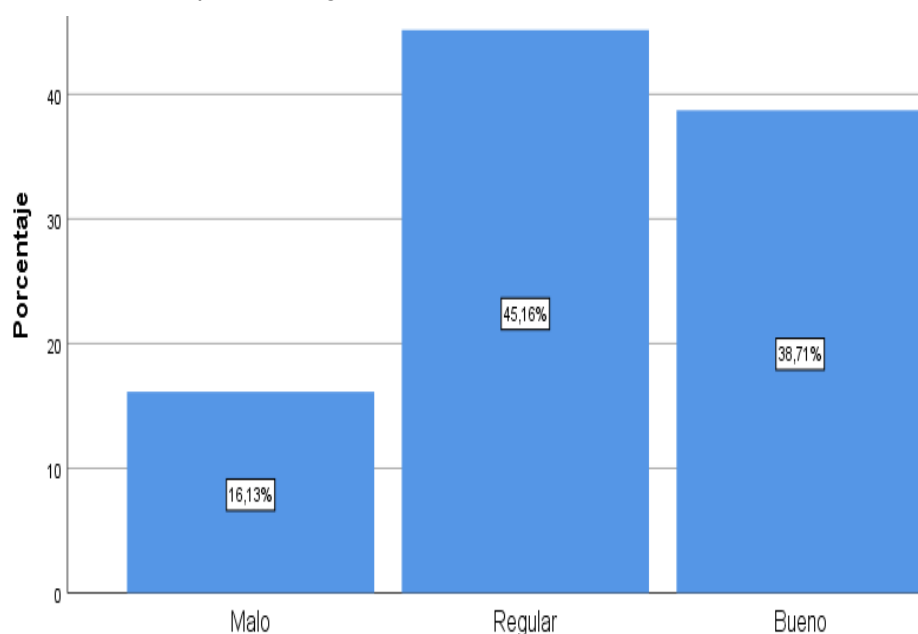
¿Qué tan claras considera las explicaciones sobre las consecuencias legales de la evasión tributaria para su negocio?

		Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	válido
Válido	Malo	5	16,13	16,13
	Regular	14	45,16	45,16
	Bueno	12	38,71	38,71
	Total	31	100,0	100,0

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 17

¿Qué tan claras considera las explicaciones sobre las consecuencias legales de la evasión tributaria para su negocio?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 45.16% del total de la muestra de estudio indican que las explicaciones de las consecuencias legales de la evasión tributaria son regularmente claras, el 38.71% indicaron que es bueno, mientras que el 16.13% afirmaron que es malo. El resultado es regularmente favorable, porque las empresas ferreteras reciben explicaciones de las consecuencias de la evasión tributaria, pero no con mucha frecuencia.

Tabla 19

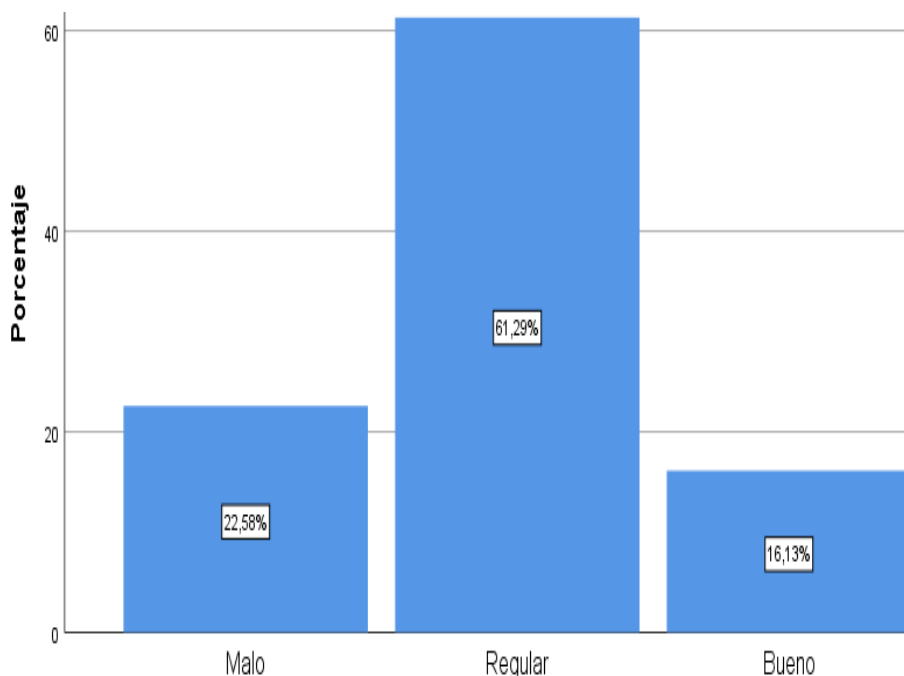
¿Cómo califica la efectividad de las multas aplicadas para prevenir la evasión tributaria en su empresa?

		Frecuencia		Porcentaje	
				válido	
Válido	Malo	7	22,58	22,58	
	Regular	19	61,29	61,29	
	Bueno	5	16,13	16,13	
	Total	31	100,0	100,0	

Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Figura 18

¿Cómo califica la efectividad de las multas aplicadas para prevenir la evasión tributaria en su empresa?



Nota. Resultado obtenido del cuestionario ejecutado

Interpretación

El resultado de esta tabla muestra que, el 61.29% del total de la muestra sostiene que las multas aplicadas para prevenir la evasión tributarias son regularmente efectivas, el 22.58% indican que es malo y el 16.13% sostiene que es bueno. Este resultado es regularmente favorable, porque las multas no están cumpliendo adecuadamente la función preventiva, y se cuestiona su efectividad como mecanismo de control tributario dentro de las empresas ferreteras, ya que piensan que son injustas.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1. ANÁLISIS DE VARIABLES

Tabla 20

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Libros contables	,175	31	,017	,908	31	,011
Evasión tributaria	,290	31	,000	,832	31	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. Valor obtenido del SPSS

Interpretación

En esta tabla se evidencia resultado respecto al análisis de significancia de las variables de estudio; para ello se eligió a la prueba estadística de Shapiro-Wilk ya que se trata de una muestra inferior a cincuenta sujetos. Se observa una significancia de 0,011 para la variable libros contables, y 0,000 para la variable evasión tributaria, dichas significancia es inferior a 0,05 indicando que las variables de estudio son de distribución paramétrica, ya que su valor de significancia está dentro del límite establecido. Al respecto Hernández et al. (2014) sostiene que las variables de distribución paramétricas son medidas en base a un rango establecido, y cuya significancia no es mayor que el 0,05 valor que es para estudios relacionadas en las ciencias sociales. Para ello se utiliza la correlación de Pearson, la cual es una estadística para variables paramétricas, cuyo rango de coeficiente es la siguiente:

Tabla 21

Coeficiente de correlación de Pearson

-0.90	=	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	=	Correlación negativa considerable
-0.50	=	Correlación negativa media
-0.25	=	Correlación negativa débil
-0.10	=	Correlación negativa muy débil
0.00	=	No existe correlación alguna entre las variables
+0.10	=	Correlación positiva muy débil
+0.25	=	Correlación positiva débil
+0.50	=	Correlación positiva media
+0.75	=	Correlación positiva considerable
+0.90	=	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	=	Correlación positiva perfecta

Nota. Extraída del libro de Hernández et al. (2014)

4.2.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL

Hipótesis general:

Ha. Los libros electrónicos se relacionan con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023.

H0. Los libros electrónicos no se relacionan con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023

Tabla 22

Correlación entre libros electrónicos y la evasión tributaria

		Libros electrónicos	Evasión tributaria
Libros electrónicos	Correlación de Pearson	1	,638**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
Evasión tributaria	Correlación de Pearson	,638**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado del spss

Interpretación

Se puede identificar la existencia de un valor relacional de 0,638 la cual establece que los libros contables y la evasión tributaria tiene una relación positiva media con significancia de $0,000 < 0,05$ la cual permite aceptar la hipótesis alterna formulada. Por lo que se afirma que los libros electrónicos son instrumentos que proporciona la información contable para prevenir la evasión tributaria. El uso de libros electrónicos permite la disminución de la evasión tributaria, porque que su mayor uso está relacionado con menor evasión tributaria.

4.2.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Primera hipótesis específica: La implementación del sistema de libros electrónicos se relaciona con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023

Tabla 23

Correlación entre implementación del sistema de libros electrónicos y la evasión tributaria

		Implementación del sistema de libros electrónicos	Evasión tributaria
Implementación del sistema de libros electrónicos	Correlación de Pearson	1	,513**
	Sig. (bilateral)		,003
	N	31	31
Evasión tributaria	Correlación de Pearson	,513**	1
	Sig. (bilateral)	,003	
	N	31	31

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado del spss

Interpretación

Se puede identificar la existencia de un valor relacional de 0,513 la cual establece que la implementación del sistema de libros electrónicos y la evasión tributaria tiene una relación positiva media con significancia de $0,003 < 0,05$ la cual permite aceptar la hipótesis específica 1. Por lo que se indica que, al implementar el sistema de libros electrónicos permite que se registren de manera oportuna la información contable de tal forma se disminuya la evasión tributaria.

Segunda hipótesis específica: El uso del programa de libros electrónicos se relaciona con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023

Tabla 24

Correlación entre uso del programa de libros electrónicos y la evasión tributaria

		Uso del programa de libros electrónicos	Evasión tributaria
Uso del programa de libros electrónicos	Correlación de Pearson	1	,542**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	31	31
Evasión tributaria	Correlación de Pearson	,542**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	31	31

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado del spss

Interpretación

Se puede identificar la existencia de un valor relacional de 0,542 la cual establece que el uso del programa de libros electrónicos y la evasión tributaria tiene una relación positiva media con significancia de

0,002<0,05 la cual permite aceptar la hipótesis específica 2. Por lo que se indica que el uso correcto del programa de libros electrónicos permitirá la disminución de la evasión tributaria.

Tercera hipótesis específica: El uso de documentos contables computarizados se relaciona con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023

Tabla 25

Correlación entre uso de documentos contables computarizados y la evasión tributaria

		Uso de documentos contables computarizados	Evasión tributaria
Uso de documentos contables computarizados	Correlación de Pearson	1	,689**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	31	31
Evasión tributaria	Correlación de Pearson	,689**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	31	31

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Resultado del spss

Interpretación

Se puede identificar la existencia de un valor relacional de 0,689 la cual establece que el uso de documentos contables computarizados y la evasión tributaria tiene una relación positiva media con significancia de 0,000<0,05 la cual permite aceptar la hipótesis específica 3. Por lo que se indica que el uso correcto de documentos contables computarizados coadyuva a disminuir la evasión tributaria.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Discusión con respecto al resultado de la hipótesis general; en donde se pudo lograr un resultado de 0,638 la cual estableció la existencia de una correlación positiva media entre libros electrónicos y la evasión tributaria, de tal forma se aceptó la hipótesis alterna. En las empresas ferreteras aun necesitan utilizar de manera correcta los libros electrónicos, ya que en la tabla 11 el 51.61% manifiestan que la información que proporciona los libros electrónicos le permite cumplir obligaciones tributarias en un nivel regular y el 16.13% indicaron que estos libros no son cuestión para cumplir con las obligaciones tributarias. La situación por la que deciden a la evasión tributaria está relacionada al nivel de fiscalización, ya que en la tabla 16 lo califican como regular y mala, y en la tabla 19 se evidencia que las empresas ferreteras cuestionan a las multas para prevenir la evasión tributaria. La tesis de Boza y De La Cruz (2022) afirma que los resultados de las ferreterías adscritas al Régimen MYPE Tributario del distrito de Chaupimarca demostraron que la implementación de libros electrónicos facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales, reduciendo las sanciones. El uso de libros electrónicos es una ayuda para asegurar el cumplimiento tributario de las ferreterías en el distrito. Por su parte la tesis de Zambrano (2019) afirma que el uso de libros electrónicos facilita la detección de la evasión fiscal y mejora el cumplimiento tributario al garantizar el acceso inmediato a la información. La base teórica de, Tanaka y Álvarez (2023) sostiene la implementación de libros electrónicos en las empresas peruanas ha sido un avance significativo, ya que permite a las organizaciones cumplir con las exigencias fiscales de manera más eficiente, al tiempo que facilita el acceso a la información para la Toma de decisiones estratégicas. Bajo esta premisa podemos indicar que los libros electrónicos es un avance significativo para disminuir la evasión tributaria ya que a través de ello permite que se cumplan las exigencias fiscales eficientemente.

Discusión con respecto al resultado de la hipótesis 1; en donde se pudo lograr un resultado de 0,513 la cual estableció la existencia de una correlación

positiva media entre implementación del sistema de libros electrónicos y la evasión tributaria, de tal forma se aceptó la primera hipótesis. En las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco aún se evidencian que la implementación de los libros electrónicos no les es útil para tener la información de libros contables (tabla 2); el 41.94% consideran que este sistema indicado es regular para validar la información tributaria (tabla 3) y no es tan efectivo para cumplir con la declaración jurada de los ingresos, ya que lo consideran entre malo y regular (tabla 4). La tesis de Díaz (2019) afirma que los resultados evidenciaron que la mayoría de los encuestados consideran que los libros electrónicos son una herramienta suficiente y adecuada para mejorar la calidad de la información contable, ya que estos sistemas son más efectivos que los métodos manuales. La base teórica SUNAT (2021) sostiene es un programa informático creado por la SUNAT que instala el contribuyente para que pueda crear el libro electrónico en el Sistema de Libro Electrónico SLE-PLE y obtener el certificado de recibo correspondiente. Bajo esta premisa podemos indicar que la implementación del sistema de libros electrónicos permite verificar con mayor detalle la información de los hechos contables y generar la declaración de los ingresos para disminuir la evasión o infracción tributaria.

Discusión con respecto al resultado de la hipótesis 2; en donde se pudo lograr un resultado de 0,542 la cual estableció la existencia de una correlación positiva media entre uso del programa de libros electrónicos y la evasión tributaria, de tal forma se aceptó la segunda hipótesis. En las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco, consideran que este programa no permite controlar la información contable, ya que el 22.58% y el 41.94% califican entre bueno y regular sobre el control de la información (tabla 5); de la misma manera califican entre malo y regular a la información tributaria que proporciona el programa de libros electrónicos (tabla 6) y una cierta parte afirman que la utilidad del programa de libros electrónicos no es eficiente (tabla 7). La tesis de Zambrano (2019), sostiene que los resultados mostraron que el uso de libros electrónicos facilita la detección de la evasión fiscal y mejora el cumplimiento tributario al garantizar el acceso inmediato a la información. Concluye que los libros electrónicos contribuyen positivamente a la reducción de brechas tributarias si se presentan de acuerdo con los plazos

establecidos por la SUNAT. La base teórica según la SUNAT (2021) sostiene que el programa de libros electrónicos es el software con fines contables, también conocido como PLE. SUNAT, se creó con la aplicación PLE, que se utiliza para validar el archivo en formato de texto que fue producido; crear el libro electrónico enviando su resumen; verificar si el archivo de formato de texto coincide con el certificado de recibo producido por la SUNAT y verificar las transacciones pasadas del contribuyente. Realizar informes sobre libros electrónicos. Bajo esa premisa podemos indicar que el uso del programa de libro electrónicos influye en la evasión tributaria ya que a través de ella se logra detectar facturas falsas, así como información fraudulenta que podría ocasionar infracciones tributarias; además de ello facilita y garantiza el acceso oportuno de la información contable.

Discusión con respecto al resultado de la hipótesis 3; en donde se pudo lograr un resultado de 0,689 la cual estableció la existencia de una correlación positiva media entre uso de documentos contables computarizados y la evasión tributaria, de tal forma se aceptó la tercera hipótesis. Pero en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco lo consideran deficiente ya que el 38.71% lo califica que es un sistema no eficiente para el registro de las transacciones contables (tabla 8); y en la tabla 9 indican que este software contable no es muy fácil utilizar para gestionar los documentos contables. La tesis de Díaz (2019), afirma que los resultados evidenciaron que la mayoría de los encuestados consideran que los libros electrónicos son una herramienta suficiente y adecuada para mejorar la calidad de la información contable, y que estos sistemas son más efectivos que los métodos manuales. La base teórica de, Tanaka y Álvarez (2023) sostiene que los documentos contables computarizados constituyen la evolución moderna en la gestión financiera y contable de las empresas, depender de registros en papel, estos documentos son generados y almacenados de manera electrónica mediante sistemas informáticos especializados y software contable, esta transición hacia lo digital no solo agiliza el proceso contable, sino que también proporciona mayor precisión en el seguimiento de transacciones financieras. Bajo esa premisa podemos indicar que el uso de documentos contables computarizados favorece en la reducción de la evasión de impuestos.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que los libros electrónicos con la evasión tributaria existen una correlación positiva media en el valor de 0,638. Se ha detectado deficiencias en el manejo de los libros contables en las ferreteras de la ciudad de Huánuco; ya que en la tabla 11 se evidencia que el 51.61% de estos empresarios consideran que la información que proporciona los libros electrónicos es regular la cual no es muy favorable para disminuir la evasión tributaria, en la tabla 16 califica de porcentajes de 58.06% y 36.48% de regular y malo a la fiscalización de los libros electrónicos que desfavorece a la reducción de la evasión tributaria, y en la tabla 19 califican a las multas para prevenir la evasión tributaria entre regular 61.29% y malo 22.58%.
2. Se concluye que la implementación del sistema de libros electrónicos con la evasión tributaria existe una correlación positiva media en el valor de 0,513. Por lo que se afirma que las empresas ferreteras no clasifican al sistema de libros electrónicos como herramienta para prevenir la evasión tributaria, ya que se evidenció en la tabla 2 que el 41.94% indican que la implementación de este sistema no permite validar la información tributaria de manera eficiente, la cual es desfavorable; también indicaron en la tabla 3 el 41.94% y 12.90% que el sistema de libros electrónicos no es un medio efectivo para validar el régimen tributario, en la tabla 4 el 51.61% indica que este sistema es regularmente efectivo, la cual no es muy favorable para cumplir con las declaraciones juradas.
3. Se concluye que entre el uso del programa de libros electrónicos con la evasión tributaria existe una correlación positiva media en el valor de 0,542. Por lo que se afirma que en las empresas ferreteras consideran al uso del programa de libros entre malo y regular, ya que en la tabla 5 lo califican de regular el 41.94% y malo el 22.58% porque indican que la información de los libros electrónicos no permite controlar la información contable con eficiencia.
4. Se concluye que entre el uso de documentos contables computarizados con la evasión tributaria existe una correlación positiva media en el valor

de 0,689. Afirmando que en las empresas ferreteras no se hace uso de manera correcta la documentación contable computarizada, ya que en la tabla 6 y 7 las empresas ferreteras califican de mala al 29.03% y regular al 38.71% a los documentos contables computarizados, porque sostienen que no es muy eficiente para el registro de las transacciones contables, y su utilización no es muy fácil para cumplir con la obligación tributaria, la falta de conocimiento sobre la utilidad y manejo de este programa hace que no se cumplan con las obligaciones tributarias. Y en la tabla 8 el 38.71% indica que el sistema de libros electrónicos lo califican como malo ya que es un sistema muy complicado para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los empresarios de las ferreterías de la ciudad de Huánuco fomentar y fortalecer el uso adecuado de los libros electrónicos, para su empresa, a través de programas de capacitación contable y tributaria, ya que esta viene a ser una herramienta efectiva para el registro de los hechos económicos que permite el cumplimiento de las obligaciones y evitar la evasión tributaria.
2. Se recomienda a los contadores de las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco implementar acompañamiento técnico a los empresarios para demostrar el uso e importancia del sistema de libros electrónicos, y proporcionar seguimiento técnico especializada, en el proceso contable y tributario, con el fin de asegurar la sólida y efectiva información que el sistema de libros electrónicos permite proporcionar y demostrar cuáles son sus beneficios.
3. Se recomienda a los contadores de las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco, solicitar soporte técnico a la Administración Tributaria con respecto al proceso de implementación y usos del programa de libros electrónicos, de tal manera permita facilitar el registro adecuado de las transacciones, validación de datos de manera automática y control de las facturas para prevenir infracciones y evitar la evasión tributaria.
4. Se recomienda a los contadores, explicar y asesorar a los empresarios ferreteras de la ciudad de Huánuco la información de los documentos contables computarizados, para demostrar que es una herramienta muy provechosa para la contabilidad digital de la empresa, ya que su eficiencia de uso está relacionada con la facilidad e información precisa que esta proporciona para el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, R. (2016). *Libros y registros contables electrónicos*. Gaceta Jurídica.
- Andrea, A. (2022). *Tratado de derecho tributario, dos tomos*. Colombia: Temis.
- Angulo Guiza, U. (2021). *Contabilidad financiera - 2a Edición*. Colombia: Ediciones de la U.
- Boza Susanivar, L. y De La Cruz D. (2022). *Libros Contables Electrónicos y su efecto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ferreterías adscritos al Régimen Mype Tributario del distrito de Chaupimarca, periodo 2020*. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2640/1/T026_71628860_T.pdf
- Castro Arango, J. M., González Parra, O. L., Insignares Gómez, R. (2022). *Comentarios a la reforma tributaria: Ley 2155 de 2021*. Colombia: Universidad Externado.
- Cruz, M. M. y Picón Aguilar, Y. (2023). La conciencia tributaria como herramienta para combatir la evasión en el Perú. PUCP, 1-7.
- Díaz Rengifo, R. (2019). *Impacto de la implementación de los libros y registros contables electrónicos en las empresas comerciales del Distrito de Callera, provincia de coronel Portillo, región Ucayali*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Obtenido de <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4857>
- Escamilla, M. D. (2013, 15 de marzo). *Uaeh.edu.mx*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf
- Escuela de Postgrado de Economía y Finanzas. (2024, 14 de febrero). postgradoeconomia.com. Obtenido de <https://postgradoeconomia.com/libro-contable/>
- Fierro, A. M., Fierro, F. A., Fierro, F. M. (2022). *Contabilidad general: Enfoque NIIF para pymes*. Colombia: Ediciones de la U.

- Galarza, C. R. (2020). *Los alcances de una investigación*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7746475.pdf>
- García González, S. G. (2023). *Uso De La Facturación Electrónica Como Medio Para La Reducción De La Evasión Fiscal: Caso Comparativo Entre México Y Colombia*. Universidad Santo Tomas. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/53506>
- Giorgetti, A. (2023). *La evasión tributaria*. Argentina: Ediciones Olejnik.
- Gonzales Ramírez, A. (2020). *La Incorporación De Contribuyentes Del Nuevo Régimen Único Simplificado A Libros Electrónicos Reduce La Evasión Tributaria En Tingo María*. Universidad Nacional Federico Villareal. Obtenido de <https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/4644/GONZALES%20RAMIREZ%20ARTEMIO%20-%20DOCTORADO.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Gonzales, S. (2013). *Contabilidad Computarizada*. Centro de Producción de Materiales Académicos CEPMA-PROESADO.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio. (2014). *Metodología de la investigación*. Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Incubator, G. (2021). *La Tributación de Las Bebidas Azucaradas En La Región de Las Américas*. Estados Unidos: Pan American Health Organization.
- Leandro, M. (2012). *La lucha contra el fraude a través de la recaudación tributaria*. Centro de Estudios Financieros (CEF).
- Ortega, R., & Pacherrres, A. (2014). *Libros electrónicos vinculados a asuntos*. Caballero Bustamante.
- Rincón Soto, C. A., Molina Mora, F. R., Villarreal Vásquez, F. (2021). *Contabilidad de costos I: Componentes del costo con aproximaciones a las NIC 02 y NIIF 08 - 2a Edición*. Colombia: Ediciones de la U.
- Ruiz de Castilla Ponce de León, F. (2023). *Derecho Tributario Peruano Vol. II (2da. edición): Impuesto a la Renta. Impuesto al Valor Agregado (IGV)*. Perú: Palestra Editores.

- Ruiz de Castilla, F. (2021). *Derecho Tributario Peruano – Vol. II: Impuesto a la renta*. Perú: Palestra Editores.
- Salgado Alcántara, A. A. (2019). *La evasión tributaria y las obligaciones tributarias en las Empresas de Ferretería de la ciudad de Huánuco, 2018*. Universidad de Huánuco. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/1995;jsessionid=8DA476A60D17F64740F0EEBA8F0996C3>
- Solano Rodríguez, y Riascos E. (2021). *Sistema de información contable en la era digital: Marco de referencia para su administración y control*. Colombia: Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle.
- Sosa, J. E. (2015, 18 de septiembre). *Rua.uady.mx*. Obtenido de Universidad Autónoma de Yucatán: <https://rua.uady.mx/portal/Descargas/index/447>
- SUNAT. (2021, 16 de febrero). *Emprender SUNAT*. Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/librosple>
- SUNAT. (2021, 6 de febrero). *Emprender SUNAT*. Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/node/152>
- Tanaka, G. (2023). *Contabilidad para empresas peruanas: un enfoque financiero, tributario y laboral*. Perú: Fondo Editorial de la PUCP.
- Vargas Cordero, Z. R. (2009). *La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica*. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>
- Velásquez, K. C. (2014, 8 de mayo). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/libro-fisico-versus-libro-electronico/>
- Zambrano Malca, R. (2019). *Los libros electrónicos y su influencia en la evasión tributaria en las empresas constructoras, Los Olivos-2018*. Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46320>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Cueva Urbina, M. (2025). *Los libros electrónicos y la reducción de la evasión tributaria de las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco – periodo 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio institucional UDH. <https://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

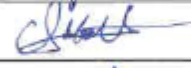
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre los libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el año 2023? Problemas Específicos: PE1: ¿Cuál es la relación entre la implementación del sistema de libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023? PE2: ¿Cuál es la relación entre el uso del programa de libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023? PE3: ¿Cuál es la relación entre el uso de documentos contables computarizados y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023?	Analizar la relación entre los libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el año 2023 Objetivos Específicos: OE1: Determinar la relación entre la implementación del sistema de libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023. OE2: Determinar la relación entre el uso del programa de libros electrónicos y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023. OE3: Determinar la relación entre el uso de documentos contables computarizados y la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023.	Los libros electrónicos se relacionan con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el año 2023. Hipótesis Específicas: HE1: La implementación del sistema de libros electrónicos se relaciona con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023. HE2: El uso del programa de libros electrónicos se relaciona con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023. HE3: El uso de documentos contables computarizados se relaciona con la evasión tributaria en las empresas ferreteras de la ciudad de Huánuco durante el período 2023.	LIBROS ELECTRÓNICOS EVASIÓN TRIBUTARIA	- SISTEMA DE LIBROS ELECTRÓNICOS - PROGRAMAS DE LIBROS ELECTRÓNICOS - DOCUMENTOS CONTABLES COMPUTARIZADOS - CULTURA TRIBUTARIA - CONCIENCIA TRIBUTARIA - SANCIONES TRIBUTARIAS	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN Cuantitativo NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo correlacional DISEÑO No experimental POBLACIÓN 31 empresas ferreteras de Huánuco MUESTRA 31 participantes de empresas ferreteras TÉCNICAS E INSTRUMENTO Encuesta- cuestionario PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS Encuesta y análisis estadístico

1	¿Cómo califica el acceso a la información para cumplir sus obligaciones tributarias en el sistema de libro electrónicos?					
2	¿Cómo califica la efectividad del sistema tributario para detectar facturas falsas?					
3	¿Cómo califica la coordinación entre el área contable y fiscal para prevenir el uso de facturas falsas?					
Conciencia Tributaria						
4	¿Qué tan bien informado está sobre las consecuencias de no cumplir con las obligaciones tributarias?					
5	¿Cómo calificaría sobre la puntualidad en la emisión de los comprobantes de pago a sus clientes?					
6	¿Considera que la fiscalización tributaria en su empresa es adecuada para evitar la evasión de impuestos?					
Sanciones Tributaria						
7	¿Cómo considera a las sanciones por evasión tributaria efectuadas a su empresa?					
8	¿Qué tan claras considera las explicaciones sobre las consecuencias legales de la evasión tributaria para su negocio?					
9	¿Cómo califica la efectividad de las multas aplicadas para prevenir la evasión tributaria en su empresa?					

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

EMPRESA FERRETERAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO			
N°	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	DUÑO/A ADMINISTRADOR/ CONTADOR
1	FERRETERÍA EN GENERAL A%V	JR. 28 DE JULIO N° 706	
2	FERRETERÍA MINA DE BENDICIONES	JR. 28 DE JULIO N° 751	
3	ALVAREZ BAYLÓN ISABELA	PJ. CARDENAS N° 188 - HCO	
4	GRUPO LEON FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	JR. 28 DE JULIO N° 739 (FRENTE AL MERCADO ANTIGUO)	
5	DECORS HOUSE S.A.C.	JR. 28 DE JULIO N° 686	
6	FERNÁNDEZ ARROYO FIORELA ENNY	JR. 28 DE JULIO N° 777	
7	QUINTANA CÓRDOVA YAMIL LEONCIA	JR. AGUILAR N° 311	
8	FERRETERÍA SEÑOR DE BURGOS E.I.R.L.	JR. HUÁNUCO N° 753	
9	FERRETERÍA ECONOMICA S.R.L.	JR. HUÁNUCO N° 635	
10	AGROVET Y FERRETERÍA HERMNOS MARTE	JR. SAN MARTIN N° 624	
11	COMERCIALIZADORA FERRERTERIA DEL PERU S.R.L.	JR. 28 DE JULIO N° 781	
12	LAZARO TADEO NILA MIRIAM	JR. 28 DE JULIO N° 645	
13	LEIVA Y ECHEVARRIA AUGUSTO RIOS JAUREGUI FELIPE	JR. AYACUCHO N° 743	
14	RIOS JAUREGUI FELIPE	JR. HUÁNUCO N° 732	
15	TORRES MARCELO LUIS JAVIER	JR. SAN MARTIN N° 730	
16	GRUPO GOÑE E.I.R.L.	PRO. ABTAO N° 309	
17	FERROCON S.R.L.	JR. SAN MARTIN N° 645	
18	VILA ESQUIVEL DOLLY CARMELA	JR. 28 DE JULIO N° 750	
19	ALMACENES PARDOS S.R.L.	JR. ABTAO N° 528	
20	INVERSIONES FERROVILTROSAS S.R.L.	JR. HUALLAYCO N° 379	
21	FERRETERIA SIMON	JR. AYACUCHO N° 775	
22	FERRETERIA THALES	JR. HUALLAYCO N° 574	
23	SAN SEBASTIAN S.A.C.	JR. DOS DE MAYO N° 359	
24	QUINTANA VITOR ROY ARMANDO	JR. HUALLAYCO N° 187	
25	DISTRIBUIDORA PALACIOS & SANTA ANA S.R.L.	JR. HUÁNUCO N° 735	
26	CONSTRUCCIONES Y ACABADOS EL CASTOR S.C.R.L.	JR. DOS DE MAYO N° 342	
27	NEGOCIOS DISMACOR E.I.R.L.	JR. LEONCIO PRADO N° 233	
28	DISTRIBUIDORA FERRO VISION S.R.L.	JR. ABTAO N° 1446	

29	GRUPO FERRO PONT S.A.C.	JR. HUALLAYCO N° 1504	
30	ARGUS CONTRATISTAS S.A.C.	JR. ABTAO N° 1009	
31	CONSTRUCTORA CONSULTORA MULTISERVICIOS MAHU E.I.R.L.	CAL. JOSE VARALLOS MZA A LOTE 16 OTR. JOSEVARALLANOS HCO	

ANEXO 4

GALERÍA DE FOTOS

